



# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
**Agencia de Promoción de la  
Inversión Extranjera**

29 marzo de 2019  
Ahumada 11 - Piso 12, Santiago  
[www.investchile.gob.cl](http://www.investchile.gob.cl)





# ÍNDICE

<b>1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo</b> .....	4
<b>Ministerio de Economía, Fomento y Turismo</b> .....	4
<b>Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño</b> .....	5
<b>Subsecretaría de Turismo</b> .....	6
<b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</b> .....	6
<b>Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera</b> .....	7
<b>Corporación de Fomento de la Producción</b> .....	8
<b>Comité Innova Chile</b> .....	9
<b>Fiscalía Nacional Económica</b> .....	11
<b>Instituto Nacional de Estadísticas</b> .....	11
<b>Instituto Nacional de Propiedad Industrial</b> .....	12
<b>Servicio de Cooperación Técnica</b> .....	12
<b>Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura</b> .....	13
<b>Servicio Nacional de Turismo</b> .....	14
<b>Servicio Nacional del Consumidor</b> .....	15
<b>Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento</b> .....	15
<b>2. Resumen Ejecutivo Servicio</b> .....	18
<b>3. Resultados de la Gestión año 2018</b> .....	20
<b>4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022</b> .....	38
<b>5. Anexos</b> .....	40
<b>Anexo 1: Identificación de la Institución</b> .....	41
<b>a) Definiciones Estratégicas 2014-2018</b> .....	41
<b>b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio</b> .....	43
<b>c) Principales Autoridades</b> .....	43

<b>Anexo 2: Recursos Humanos</b> .....	44
<b>Anexo 3: Recursos Financieros</b> .....	51
<b>Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018</b> .....	56
<b>Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018</b> .....	58
<b>Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)</b> .....	59
<b>Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018</b> .....	60
<b>Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018</b> .....	64
<b>Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018</b> .....	66
<b>Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019</b> .....	70
<b>Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019</b> .....	70
<b>Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018</b> .....	71

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. Desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

El 14 de mayo de 2018 se firmó el decreto que permitió la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) radicada en el Ministerio de Economía, fomento y turismo, cuya responsabilidad es coordinar al resto de los Ministerios y sus respectivos servicios para hacer más eficiente el proceso de aprobación y entrega de los permisos para la implementación de grandes proyectos de inversión, entregando el apoyo necesario para el cumplimiento a cabalidad de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En agosto del mismo periodo, el Gobierno lanzó la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (OPEN) y Proyecto de Ley Misceláneo de Productividad y Emprendimiento con 28 medidas para simplificar trámites, eliminar burocracia y mejorar la competitividad, en el marco de la agenda de productividad del Gobierno.

En el marco de la Economía del Futuro, estamos trabajando en innovaciones a la Ley de Investigación y Desarrollo y, en particular, en la creación de nueva Ley de Transferencia Tecnológica, para vincular de mejor forma a las universidades y las áreas donde se genera conocimiento con aquellos sectores productivos y de políticas públicas. También se creará el Observatorio de Datos, que será una organización sin fines de lucro con la misión de adquirir, procesar y almacenar en medios digitales los conjuntos de datos generados por instituciones de carácter público o privado y que por su volumen, naturaleza y complejidad requieren una curaduría, exploración, visualización, y análisis que facilite la disponibilidad



de dichos datos para fines del desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación, conocimiento y sus aplicaciones en la economía, siendo el primer conjunto de datos y disciplina a incorporar, la Astronomía.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2018, podemos destacar:

### **Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño**

Uno de los impulsos importantes que ha desarrollado esta Subsecretaría a través de la División de Empresas de menor tamaño ha sido la formulación y promulgación de la ley pago a 30 días para las PYMES. El día miércoles, 19 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de Pago a 30 Días, que luego con fecha 03 de enero de 2019 se convirtió en Ley de la República. Esta ley además de establecer un plazo de pago certero -impulsado por la obligación de emisión de la guía de despacho electrónica-, instaura la aplicación de intereses corrientes por cada día de atraso en el pago de la factura y comisión moratoria y, en régimen, esta ley exigirá las mismas condiciones de pago tanto para el sector público como el privado.

Por el lado de la innovación el presupuesto del FIC para el año 2018, contempló recursos para dar cumplimiento a un conjunto de instrumentos y programas en desarrollo, además de nuevas iniciativas priorizadas, de acuerdo al Programa Nacional de Innovación. El Programa FIC durante el 2018 ejecutó el 99,9% de los fondos que le fueron asignados.

En el marco de la Asociatividad y Economía Social la Subsecretaría ha sido pionera en sumarse a la agenda de Modernización del Estado, al implementar DAES Digital, buscan digitalizar la documentación de más de 11 mil organizaciones, entre cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores.

Finalmente es importante destacar que durante 2018 se constituyeron 132.140 nuevas empresas en el país, 11,9% más que en 2017 y la cifra más alta desde que partió el sistema de registro electrónico en 2013, que está a cargo de la División de Empresas de Menor Tamaño y el Registro de Empresas y Sociedades (RES). Del total de las empresas creadas en 2018, el 77,2% correspondió a compañías constituidas en el sistema de Registro de Empresas y Sociedades (RES) y el 22,8% restante se realizó a través del Diario Oficial (30.142 empresas).

## **Subsecretaría de Turismo**

Durante 2018 la Subsecretaría de Turismo trabajó en la puesta en valor de cinco Parques Nacionales, avanzando así en el mejoramiento de la experiencia de los visitantes que llegan hasta ellos. Adicionalmente, se dieron importantes pasos para potenciar el desarrollo del capital humano en la industria turística. En este sentido, y tras la realización talleres participativos se desarrolló el Plan Estratégico de Capital Humano para turismo 2019-2022. Este documento tiene como objetivo orientar el trabajo estratégico y operativo de los actores públicos y privados del sector en esta materia. A lo anterior, se suma la realización en conjunto con Sence y la Subsecretaría del Trabajo, de una capacitación en inglés para Turismo en la Región de Coquimbo. Estas acciones serán repetidas a lo largo del presente año.

En materia de Relaciones Internacionales, en junio de 2018 se firmó un acuerdo para entregar una visa conjunta entre Chile y Argentina, para turistas de nacionalidad China que nos visitan.

Además, en el marco del trabajo desarrollado para impulsar la línea de experiencia "Enoturismo", la Subsecretaría de Turismo consiguió que Chile, con el Valle de Colchagua, fuese definido como sede de la Cuarta Versión de la Conferencia Mundial de Turismo Enológico, la cual se realizará en diciembre de 2019.

También y tras casi una década desde que se ingresó en el Congreso el proyecto de Cabotaje de Pasajeros a naves extranjeras de más de 400 pasajeros, la Subsecretaría impulsó este proyecto, logrando su aprobación en enero de 2019.

## **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**

Por encargo del Presidente de la República, se envió al Congreso un proyecto de ley que termina con la renovación automática de las licencias pesqueras del sector industrial, al final del actual período de 20 años. Esa iniciativa fue aprobada ya en la comisión de Pesca del Senado, en primer trámite constitucional, y su debate en el Legislativo continúa. También con la finalidad de modificar la Ley de Pesca, el Ejecutivo prepara otro proyecto, que abordará esencialmente materias vinculadas con la actividad artesanal. Para conocer los puntos de vista de los pescadores frente a la futura iniciativa, la subsecretaría desarrolló, en junio y julio de 2018, 114 encuentros participativos a lo largo de todo Chile.

A partir de un diálogo permanente con pescadores de todo el país, además, la subsecretaría ha tomado una serie de medidas que benefician de manera directa al rubro. Así, por

ejemplo, se creó la pesquería de la sierra para Los Ríos, lo que permite al sector artesanal de esa región capturar, de modo sustentable, un recurso abundante en la zona. En caleta La Barra, La Araucanía, en tanto, se autorizó la pesca del salmón chinook, con miras al desarrollo de iniciativas enfocadas en la diversificación productiva. Se visó igualmente la extracción del dorado o palometa, con bolinche, en Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en línea con un antiguo anhelo de los pescadores locales. Y en diez regiones, se generaron cupos para capturar pez espada.

Junto con lo anterior, el Ejecutivo ingresó a la Contraloría General de la República el DFL que fija la planta del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), cuyo fin es concentrar las líneas de financiamiento público destinadas al sector pesquero artesanal. Una vez que se tome razón del decreto, se iniciará la implementación del nuevo organismo.

El Gobierno remitió también al ente contralor, el reglamento de la ley de caletas. Dicho instrumento posibilitará la plena entrada en vigencia de la norma, que busca convertir a esos asentamientos costeros (unos 450) en polos de desarrollo económico, bajo la aplicación de dos premisas: agregación de valor y diversificación productiva.

También en el plano de las caletas, hasta 42 mil litros diarios de agua potable entregarán a pescadores de las regiones de Atacama y Coquimbo las plantas desalinizadoras que serán instaladas en seis de esos poblados costeros, gracias a recursos provenientes del Fondo de Administración Pesquero (FAP) de Subpesca, por un total de \$552 millones.

## **Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera**

El aumento de la inversión extranjera dio muestras de su fortaleza durante 2018, tal como lo reflejan los US\$14.108 millones de la cartera de proyectos de InvestChile, que sobrepasa con creces los datos del año 2017, cuando registró US\$7.736 millones.

Este incremento de 82,4% va asociado con el aumento del número de proyectos en el que la agencia participó, que pasaron desde 196 a 277 y que generarán 15.408 puestos de trabajo en relación a los 10.693 anotados en el ejercicio anterior.

La cartera de proyectos de InvestChile va en la misma tendencia que estadística del Banco Central, que, con una metodología diferente, muestra que la inversión extranjera directa ha aumentado en el año. Totalizó US\$7.834 millones entre enero y octubre de 2018, mismo periodo en el que se registraban US\$6.264 millones en 2017.

## Corporación de Fomento de la Producción

Una mejora institucional cargada de innovación fue lo que se desarrolló durante el año con el rediseño de los programas de emprendimiento e innovación buscando facilitar el acceso y la postulación de los usuarios, pasando de 38 instrumentos a ofrecer un conjunto de 15 instrumentos además del incentivo tributario I+D y Start Up Chile.

Durante el año 2018, en julio Corfo presentó su nueva plataforma web “El Viaje del Emprendedor” dedicado exclusivamente para emprendedores y entidades relacionados. Luego el 14 de noviembre se lanzó Huella, la primera aceleradora de proyectos de triple impacto, donde a través de un proceso de aceleración de 6 meses se apoyarán emprendimientos innovadores que resuelvan problemas sociales y/o ambientales, con un modelo de negocio viable y sostenible en el tiempo. En el mes de diciembre se adjudicaron los primeros 13 proyectos a participar de este aceleradora, que trabaja con la metodología de Start up Chile.

En el ámbito de la innovación el 9 de agosto del mismo año, Corfo de la mano del Ministerio de Economía, fomento y turismo y el de Medio Ambiente, lanzaron el programa de Prototipos de Innovación en Economía Circular, el cual posee un alcance nacional de cofinanciamiento de hasta 60 millones de pesos y entre el 50% y 70% de los costos totales del proyecto según el tamaño de cada empresa.

El 13 de diciembre del año 2018, se realizó el lanzamiento del programa Acelera Chile, el cual busca contribuir al aumento de la competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran zonas de rezago productivo y/o Zonas extremas.

En cuanto a los esfuerzos realizados durante el año 2018, para mejorar las capacidades habilitantes para sofisticar la oferta productiva del país a fines del primer trimestre se realizó el lanzamiento del Programa Ciencia e Innovación para el año 2030. Además, en noviembre se adjudicó la creación del Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales, este Instituto Tecnológico tendrá el rol de resolver las fallas detectadas en la I+D+i en el sistema de resiliencia, facilitar procesos de colaboración y lograr articulación efectiva de los actores; además de crear una red nacional colaborativa de trabajo para la resiliencia mediante un trabajo mancomunado entre todos los actores involucrados. Finalmente, en diciembre del 2018 se inició el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional, que actuará como plataforma habilitante. Su misión

será acelerar el desarrollo de productos y servicios biotecnológicos basados en I+D realizados en Chile. Este trabajo se realizará de la mano de la industria a través de SOFOFA.

A fines de noviembre Corfo lanzó la convocatoria para el Instituto Chileno de Tecnológicas Limpias, orientado a las temáticas de energía solar, minería baja en emisiones y materiales avanzados de litio. Este instituto implica una inversión de USD\$ 260 MM, constituyendo la mayor inversión que el país ha realizado en clean tech.

En temas asociados a mejorar las condiciones de financiamiento a través de FOGAIN, durante diciembre del año 2018, se realizó la asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs), privilegiándose a aquellos que intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, lo que permitirá que los beneficiarios obtengan tasas más bajas, además se implementó la modalidad especial Víctimas de la Violencia Rural en Fogain.

En cuanto a mejoras en la industria de capital de riesgo durante el año 2018 comenzaron a operar 8 nuevos fondos de inversión, a diciembre del año 2018 ya son 297 las empresas apoyadas a través de los fondos de inversión apoyados por Corfo.

Asimismo, Corfo lanzó el nuevo fondo de inversión para el sector forestal y maderero, a través de créditos de largo plazo para la constitución del fondo de inversiones con un tope máximo de US\$30 millones por fondo. Cuya inversión inicial fue de US\$120 millones con 59.000 hectáreas beneficiadas.

## **Comité Innova Chile**

InnovaChile de acuerdo a su misión busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para esto promueve el desarrollo de las entidades, en el fortalecer el entorno para innovar, instalar capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, desarrollar y consolidar nuevos productos, procesos o servicios para las empresas de forma impacte positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Al respecto podemos señalar que al 2018 Comité InnovaChile con un presupuesto de M\$43.991.641, los cuales ejecutó al 100%, correspondiendo mayoritariamente a recursos que provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), los cuales se han

destinado a labores tales como fomento y apoyo financiero del programa Mipymes, para aquellas micro, pequeña y mediana empresas que incorporaron elementos de innovación en sus operaciones a lo largo del país, y en el caso específico de las regiones, mediante el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) a través de los Gore.

En términos operativos su número de operaciones se incrementó un 19% en relación al año anterior; el 66% de sus postulantes fueron Mipymes y el 66% de ellos postuló por primera vez; lo anterior evidencia el logro del objetivo de incluir a nuevos actores dentro del Ecosistema de Innovación.

Además, se ha avanzado hacia una mayor representación regional logrando que sobre el 50% de los proyectos apoyados sean desarrollados en regiones; ejemplo de lo anterior es la Convocatoria de Prototipos de Innovación Regional 2018, el cual se lanzó en 7 regiones apoyando 76 iniciativas cuyos desafíos abordan temáticas territoriales de importante relevancia local.

También en el año 2018 se realizó el Primer Piloto Prototipos de Economía Circular aprobándose 26 proyectos por \$1.344 millones. Así mismo se lanzó el Programa Huella, la primera aceleradora de emprendimientos que apoya iniciativas innovadoras que no solo busquen un impacto económico, sino que también social y ambiental, se adjudicaron 13 proyectos por \$665 millones.

Durante el año 2018 se realizó un rediseño institucional buscando una entidad más ágil y simple, reduciendo el número de instrumentos, simplificando bases técnicas, disminuyendo el número de antecedentes solicitados y minimizando el uso de documentos físicos priorizando el uso de notificaciones electrónicas. A nivel externo se rediseñó el programa Fortalece Pyme, el cual busca apoyar la implementación de Centros que contribuyan a mejorar la productividad de las Empresas de Menos Tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

En relación al desarrollo territorial InnovaChile ha buscado fortalecer los instrumentos con foco territorial, por lo que se rediseñaron los programas vigentes al 2018, generando los siguientes programas con mayor foco en regiones: Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos.

## **Fiscalía Nacional Económica**

Durante el año 2018, mantuvo la plena instalación de las nuevas atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, acorde a lo instruido en la reforma producida por la publicación de la Ley 20.945 en el año 2016.

Logró realizar 4 estudios de mercados, finalizando dos de ellos en importantes materias como rentas vitalicias y notarios, y comenzó otros dos en materia de medicamentos y textos escolares. Junto a ello, pero en materia de control de fusiones, se finalizaron 54 operaciones de concentración, de las cuales 47 fueron aprobados pura y simple, 5 aprobados con medidas y 2 prohibidas.

En el mismo sentido que lo expuesto en el párrafo anterior, y como resultado de la gestión, la FNE aumentó el número de acciones estratégicas que produjeron cambios de conducta en agentes económicos, logrando como resultado un total de 23 iniciativas, destacando dentro de ellas 5 Requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

En el ámbito de la promoción y la difusión de la libre competencia, la FNE publicó una Guía de Querellas y editó en calidad de consulta la Guía de Multas y además, tuvo un importante año no sólo por la relevancia de los eventos que organizó y patrocinó, como fue el Día de la Competencia y dos seminarios de nivel internacional desarrollados en conjunto con la Universidad de Chile, sino que también por el honor de haber recibido el reconocimiento de presidir el Comité de Competencia del Foro APEC.

## **Instituto Nacional de Estadísticas**

Durante 2018, el INE contó con un Presupuesto de MM\$44.807.576, que ejecutó al 99%. Durante este año, y además de sus productos estadísticos habituales, el Instituto concluyó el trabajo técnico respecto de la nueva base del IPC, que comenzó su implementación en enero de 2019, y avanzó en el desarrollo de un nuevo marco muestral de viviendas con base en el censo de población de 2017. Además, la Institución se ha enfocado en un trabajo creciente con registros administrativos y en la actualización de la base muestral de la encuesta de empleo. Cabe destacar también la realización en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio de Interior, del primer estudio de determinación de la población inmigrante de Chile, estudio que de ahora en adelante se realizará anualmente. Por otro lado, el Programa Censo, con un presupuesto autónomo de

\$2.027.295 millones, ejecutó un 87%, dedicado al VIII Censo Agropecuario y al inicio del trabajo en el Censo de Población de 2022. Finalmente cabe señalar que durante el año 2018 se completó la entrega de resultados del Censo 2017.

## **Instituto Nacional de Propiedad Industrial**

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Desde enero de 2018, como resultado de la ejecución del proyecto Inapi Sin papeles, se modificaron los flujos de trabajo y se ajustó el sistema de automatización de la propiedad industrial, de forma de permitir la gestión digital completa de los expedientes de marcas patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, eliminando los expedientes físicos de respaldo.

Según el balance realizado, las solicitudes de marcas ante Inapi, superaron los 47.000 en 2018 y el 89% se piden por acceso vía web, correspondiendo a un 69% de dichas solicitudes a residentes nacionales sumando más de 1500 marcas nuevas de empresas chilenas, incrementando en un 4,7% respecto del año anterior. En tanto que las peticiones de registro de patentes crecieron 10% destacando las de diseños y las patentes de invención. Se obtiene que las marcas de productos son las que predominan alcanzando el 52,35% mientras que el porcentaje restante (47,65%) corresponden a servicios.

## **Servicio de Cooperación Técnica**

Durante el año 2018, Sercotec consolidó la implementación de programas emblemáticos que contribuyeron con el desarrollo de los negocios de miles de microempresarios y emprendedores a lo largo de todo el país.

Con 51 Centros y 98 oficinas satélites, el programa Centros de Desarrollo de Negocios ha logrado una cobertura de 98% del territorio nacional, asesorando a casi 34 mil emprendedores y empresas de menor tamaño desde su creación. Los resultados



acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2018 han superado con creces las expectativas, ya que más de 8.000 empresas han declarado aumento de ventas por un total aproximado de MM\$75.620, se ha generado más de 5.800 nuevos empleos formales y se ha capacitado a más de 240.000 emprendedores y empresas. La eficiencia con la que el programa fue implementado por Sercotec, lo hizo merecedor del "Reconocimiento de Excelencia" por parte de la América's Small Business Development Center (ASBDC) en septiembre de 2018 en Washington EE.UU.

Tras tres años de implementación, el programa Barrios Comerciales se consolidó logrando la revitalización comercial de 59 Barrios Comerciales, desarrollándose más de 300 iniciativas de promoción y difusión, activación comercial, hermoseamiento del barrio, entre otras. Se continuó fortaleciendo la asociatividad, dando continuidad al trabajo colaborativo y se logró el apalancamiento por más de M\$247.437 millones, tanto de fuentes públicas como privadas.

La exitosa implementación de los programas del Servicio es fruto del esfuerzo y compromiso de todo el personal de la institución, cuya gestión fue reconocida el año 2018 por la Dirección Nacional del Servicio Civil a través del Premio Anual por Excelencia Institucional.

## **Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura**

Durante el año 2018 se continuó con la tramitación parlamentaria de la ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA. En el marco de esta normativa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorporará a 253 nuevos funcionarios, de los cuales 233 harán labores de certificación de desembarque en terreno y otros 20 profesionales fortalecerán las labores de certificación de inocuidad de productos de la pesca y acuicultura de alta importancia para la exportación. Asimismo, incluye el uso de nuevas tecnologías para el combate a la pesca ilegal y sanciones más justas, proporcionales al nivel de impacto en recursos sobreexplotados o en colapso. Esta ley será aprobada y publicada en el mes de enero de 2019.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente y el Ministro de Aduanas de la República Popular China, Ni Yuefeng, firmaron dos protocolos que facilitarán el intercambio comercial y el envío de productos pesqueros hacia el Gigante Asiático, El primer memorando firmado entre ambas autoridades ministeriales marca el inicio del trabajo conjunto para establecer la certificación electrónica para el envío de productos de

la acuicultura hacia China. Es importante señalar que, tal como se consigna en ambos convenios, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es la entidad a cargo de su implementación.

## **Servicio Nacional de Turismo**

Con un presupuesto vigente de MM\$30.809.509, Sernatur, ejecutó un 98% del total en programas de turismo social, tales como: Vacaciones de Tercera Edad, Gira de Estudios y Turismo Familiar, propuesto por el Gobierno. En base a los beneficios que emanan de la actividad turística y su industria asociada. Con el propósito de su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes.

Juntos, estos programas beneficiaron a 94.916 personas, generando 433.775 pernoctaciones en noventa y seis destinos turísticos y beneficiando a cerca de mil prestadores, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas. Se alcanzó una inversión aproximada de 9 mil millones de pesos.

El turismo de reuniones es otro de los ejes de la promoción turística, debido a que los turistas que llegan al país por este segmento generan un mayor gasto individual y una estadía más amplia que el turista vacacional. El turismo MICE (por meetings, incentives, conventions y exhibitions) fomenta también la creación de empleo y beneficia a las economías locales. En 2018, solo en su primer semestre, más de 250 mil turistas de negocios llegaron al país, los que dejaron sobre 257.587.811 dólares como ingreso de divisas, con un gasto promedio diario individual de 104,9 dólares, cifra muy superior al gasto del turista de vacaciones (64,4 dólares).

En el marco de la promoción turística del país, cerca de 17 mil visitantes recibió la séptima versión de la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones durante los tres días que estuvo en Centro-Parque del Parque Araucano y donde las 16 regiones del país difundieron su amplia oferta, con alrededor de 340 productos turísticos nacionales, lo cual se tradujo en más de 2.600 profesionales del turismo se dieron cita en una jornada dedicada exclusivamente a público especializado y donde 83 empresas regionales de turismo culminaron con éxito cerca de 700 reuniones de negocios con 33 representantes de tour operadores nacionales y receptivos socios de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo, Achet.

La última Mesa Nacional de Sustentabilidad, encabezada por Subsecretaría de Turismo y Sernatur, entregó 27 distinciones de Sello S, cifra que se suma y deja un total para este 2018 de 165 empresas turísticas certificadas en sustentabilidad. Sin duda, un número récord que refleja el compromiso de las empresas turísticas por sumarse a prácticas más eficientes y responsables.

## **Servicio Nacional del Consumidor**

El 13 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la reforma a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (“LPDC”). La publicación culmina un proceso que duró más de cuatro años, permitiendo el fortalecimiento del SERNAC al aumentar significativamente las atribuciones, entre ellas, las facultades de fiscalizar, interpretativas y propositivas. Asimismo, se fortalecen las demandas colectivas y se establecen Procedimientos Voluntarios Colectivos que consideran incentivos para que las empresas mejoren sus prácticas. La nueva Ley, que entra en vigencia el 14 de marzo de 2019, duplicará progresivamente la dotación del SERNAC, le permitirá recoger de mejor manera a los consumidores y promover buenas prácticas en el mercado.

SERNAC recibió 330.241 reclamos formales en materia de consumo hacia un proveedor, para el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018. Si se compara con el mismo periodo del año anterior, muestra una baja de 7.025 casos.

El Servicio Nacional del Consumidor lideró las seis sesiones que se realizaron durante el año 2018 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, iniciativa propia de la institución y consagrada en la ley 20.500 de Participación Ciudadana que busca promover el diálogo social público-privado.

## **Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento**

Desde el año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 14.947 procedimientos concursales, 4.330 de Renegociación de la Persona Deudora, 3.383 de Liquidación de bienes de empresas, 7.051 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 183 de Reorganización de la empresa deudora.

De manera complementaria, cabe hacer notar que en 2018 se acogieron a tramitación 6.143 procedimientos concursales, 43% más que los 4.298 registrados en 2017.

Entre los principales hitos del año 2018, cabe destacar que la Superintendencia en la práctica mantuvo, e incluso disminuyó, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos. Lo anterior, aun cuando la cantidad de consultas y reclamos creció, en coherencia con el incremento en la cantidad de procedimientos concursales, en un 86% en 2018, respecto de 2017. En efecto, en el año 2017 el tiempo de respuesta fue de 38 días, mientras que, en el 2018, dicho proceso demoró en promedio 37 días.

Por otro lado, en el contexto de los procedimientos de renegociación de la persona deudora se logró aumentar la tasa de admisibilidad desde 63% en 2017 a 67% a diciembre de 2018. A su vez, se produjo un aumento en la proporción de usuarios/as que lograron la admisibilidad en la primera presentación de sus antecedentes, desde el 28% de las personas en 2017, al 31% en 2018.

Es más, para usuarios/as de renegociación de la persona deudora, la Superintendencia mejoró el tiempo de tramitación promedio, desde 69 días en 2016 a 61 días aproximadamente en 2018, medidos desde la fecha de la resolución que da por admisible el procedimiento.

Adicionalmente, se fijó un estándar de 50 minutos para la atención de solicitudes de inicio y rectificatorias de renegociación. En 2018, el 78,53% de los casos se atendieron en un tiempo de 50 minutos o menos. En 2017, sólo el 65% de los casos se atendieron en este plazo.

Durante el año 2018 se fiscalizaron 471 procedimientos de liquidación con incautación tardía, se realizaron 302 solicitudes de sobreseimiento definitivo y 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente. Adicionalmente, se continuó con el desarrollo de un nuevo sistema de fiscalización que permite obtener información desde fuentes diversas (fiscalizados, deudores, fuentes externas) a fin de detectar diferencias de información y generar alertas de cumplimiento de plazos de tramitación. Por último, de manera complementaria, se llevó a cabo la profundización de la implementación de fiscalización basada en riesgo, cubriendo la totalidad de los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Fiscalización e incorporando "hallazgos de fiscalización" como atributos de riesgo.

Finalmente, en el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, realizó a lo largo del país 318 charlas y participó en 171 ferias en terreno, ambas actividades efectuadas en Gobernaciones, Municipios, Servicios

Públicos, Asociaciones Gremiales Empresariales, Fundaciones y Universidades de todo el país. Además, se firmaron 33 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, que permiten fortalecer la atención al público y difundir la ley 20.720, mejorando de manera general el servicio entregado a la ciudadanía.



**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS**  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

InvestChile tiene por misión “Promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país”.

La Agencia fue creada en el año 2015, de acuerdo a la Ley N° 20.848, e inició su operación en 2016, centrando su labor –en una primera fase– en instalar la institucionalidad y las capacidades necesarias en el proceso de negocio, que permitiera que Chile cuente con una institución capaz de competir en el mercado global, con sello técnico y comercial en su gestión, acorde a las mejores prácticas internacionales y orientada a la medición de resultados.

En 2018 y los primeros meses de 2019, los esfuerzos de la institución se han centrado en poner en pleno funcionamiento las capacidades instaladas y pasar a una nueva fase de aceleración en la materialización de más y mejor inversión extranjera que contribuya al desarrollo de Chile. Para ello la gestión de la Agencia se centró en tres pilares: Proceso de Negocio, Institucionalidad y Recursos Habilitantes.

Además, se ha iniciado un proceso de actualización de la Estrategia de Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera que permita incorporar los focos del Programa de Gobierno para el período y determine las líneas de acción para los próximos años.

En concordancia con esto, desde fines del año pasado y comienzos de éste, la Agencia inició su proceso de actualización del mapa estratégico, con el propósito de definir los objetivos y proyectos críticos que permitan seguir generando las condiciones para una Agencia de Promoción de Inversiones moderna y acorde a las mejores prácticas internacionales.

Producto de este trabajo InvestChile ha apoyado la materialización de 50 proyectos, asociados a 7.050 nuevos empleos y a US\$ 2.625 millones de inversión, aumentando significativamente el número de proyectos en esta fase respecto del período anterior (31 proyectos).

Actualmente se está gestionando una cartera de 224 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, asociados a la creación de 7.948 nuevos empleos potenciales y US\$ 11.442 millones de inversión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CR', is positioned above the printed name. The signature is fluid and stylized, with a prominent loop on the left side.

**CRISTIAN RODRÍGUEZ CHIFFELLE**  
DIRECTOR AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

## 3. Resultados de la Gestión año 2018

### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

#### Consolidación de la Agencia y de la Institucionalidad para el Fomento y la Promoción de la Inversión Extranjera Directa.

- **Actualización de la Estrategia de Fomento y Promoción de Inversión extranjera y Planificación Estratégica**

Durante 2018 y los primeros meses de 2019, la Agencia se ha enfocado en poner en pleno funcionamiento las capacidades instaladas, iniciando un proceso de actualización de la estrategia institucional que determine el mapa de navegación para los próximos años y que facilite el logro de los desafíos de alto estándar, que nos posicionen de manera sólida a nivel internacional y también local, fomentando procesos efectivos, ágiles y con foco en nuestros clientes y stakeholders, para cumplir con nuestro propósito de atraer más y mejores inversiones y contribuir al desarrollo de Chile.

Se espera contar con los resultados de este proceso en marzo de este año. Dentro de los productos se encuentran: visión institucional, el mapa estratégico, la propuesta de valor de la Agencia y la implementación de proyectos que forman parte importante de los desafíos que encauzan la gestión de InvestChile.

Asimismo, en este marco se diseñó e implementó el modelo de planificación y control de gestión de la Institución, el que permitirá medir el desempeño de la Agencia y formular compromisos que se encuentren alineados a la Estrategia Institucional, así como generar información oportuna para la toma de decisiones de la Dirección.

- **Consolidación de Nuevas Funciones y Procesos: Inteligencia de Negocios y Marketing Digital**

Las mejores prácticas internacionales de países que cuentan con Agencias exitosas en materia de promoción de IED, establecen un proceso comercial activo y focalizado, compuesto por diferentes etapas por las que pasa una empresa desde que es detectada como un potencial inversionista hasta que materializa su inversión. En ese sentido, y como parte esencial de la primera etapa de ese proceso, que es la generación de inversiones, se instaló el proceso de inteligencia de negocios, cuya función principal es identificar potenciales inversionistas para contactar proactivamente. Esto incluyó, la incorporación



de tecnologías y sistemas, que permiten acelerar los resultados y ampliar significativamente la base de inversionistas potenciales, como base para el aumento de la cartera de proyectos.

Asimismo, se implementó la **estrategia de marketing digital**, enfocada en clientes finales en mercados priorizados. Con este nuevo foco el trabajo de marketing digital se convierte en una fuente que alimenta la cartera de proyectos que gestiona la organización.

Ambos procesos contribuyen directamente a aumentar el número de empresas potenciales a ser contactadas. Con la instalación de estas prácticas se podrá generar una cartera de proyectos más robusta y en consecuencia aumentar la probabilidad de materialización de inversión por parte de inversionistas extranjeros.

- **Estrategias de Promoción de Inversiones: Sectoriales, Mercado y Aftercare**

En el marco de la instalación del proceso comercial de la agencia, se implementaron las Estrategias de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de fomento y promoción de la IED en nichos más específicos; definiéndose aspectos claves, para cada uno de estos, tales como: segmentos o nichos, oferta de valor de Chile en dichos segmentos, canales y mercados, entre otras variables.

En este aspecto, cobra especial relevancia la implementación de la estrategia de aftercare<sup>1</sup>, la cual complementa y focaliza el trabajo de promoción de inversiones en aquellas empresas que ya se encuentran instaladas en el país, definiéndose dos focos relevantes para esta gestión: fomento de las reinversiones (nuevos proyectos o expansiones) y retención de inversionistas relevantes.

Se destaca, asimismo, la implementación de la estrategia para el mercado Chino, la cual permitió generar una serie de acciones coordinadas con otros organismos públicos y privados, y la definición de una cuarta agregaduría de inversión en esta localidad.

Las Estrategias antes mencionadas, en conjunto con el listado de empresas extranjeras priorizadas y diversos estudios realizados, permitirán una segmentación racional de los recursos destinados a la promoción de la inversión extranjera en todas sus etapas: generación, pre-inversión, facilitación y servicios de post-establecimiento.

---

<sup>1</sup> Aftercare son todas aquellas actividades y servicios que se prestan por parte de una Agencia de Promoción de IED para apoyar y acompañar a empresas extranjeras ya establecidas en el país con el propósito de promover reinversiones por parte de éstas en el territorio y fidelizar su preferencia.

- **Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios Globales - Acciones Ejecutadas Y Resultados Obtenidos por InvestChile:**

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito por el Estado de Chile y el Banco Interamericano (BID), InvestChile en su rol de entidad subejecutora del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios, y atendiendo a los objetivos del programa<sup>2</sup>, ejecutó una serie de acciones con los siguientes resultados para el año 2018:

*Actualización de la Estrategia de Promoción de Inversiones para el Sector de Servicios Globales*

Durante el período se realizó la actualización de la Estrategia de Promoción de Inversiones para el Sector de Servicios Globales especialmente en los focos de acción y en la oferta de valor. Para esto se levantó información, a través, de la contratación de estudios que permiten caracterizar elementos como: capital humano, segmentos sectoriales, remuneraciones, entre otros. En este contexto, se contrató la plataforma de Gartner, la cual, permite acceder a investigación de vanguardia en términos técnicos y de mercado en diferentes tecnologías transversales, así como su uso en verticales además de tecnologías específicas para cada industria incluyendo retail, banca, salud, educación, gobierno, entre otras. Además, la suscripción provee acceso a analistas/especialistas en cada una de ellas on-demand. Por otro lado, es relevante como fuente de levantamiento de información de mercado, tendencias de la industria y aspectos técnicos de cada una de las tecnologías.

Asimismo, se inició el trabajo en campo de la **Encuesta de IED y Clima de Inversión**, destinada a medir y obtener información cuantitativa y cualitativa de la inversión extranjera en Chile, y sobre aquellos componentes del entorno de negocios que afecten el clima de inversión, con especial énfasis en el sector de Servicios Globales, lo que permitirá contar con información respecto de la IED en variables relevantes tales como inversión, empleo, salarios, ingresos, entre otras, y medir cuantitativa o cualitativamente el entorno de negocios y el clima de inversión en Chile, de manera de poder identificar fortalezas y

---

<sup>2</sup> El objetivo del Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios es “Contribuir al desarrollo del sector de servicios globales de exportación en Chile”. Específicamente en: (i) aumentar las exportaciones y la IED en el sector de servicios globales de exportación; (ii) mejorar las capacidades de los recursos humanos e incrementar el nivel de empleo en el sector de servicios globales de exportación; y (iii) fortalecer el ecosistema sectorial y mejorar la coordinación interinstitucional de la industria de servicios globales de exportación”.

oportunidades de mejora, en particular si éstas requieren de acciones concretas de política pública.

Todos estos insumos sirvieron para robustecer y actualizar los componentes de la citada estrategia y adicionalmente le permiten contar a la Agencia con información constante para atender las diversas consultas de inversionistas extranjeros de la cartera proyectos del Sector de Servicios Globales.

### *Implementación de la Estrategia de Promoción de Inversiones para el Sector de Servicios Globales*

Durante el período se realizaron acciones estratégicas de promoción de inversiones en y para el sector, destacándose:

- Foro Internacional de Promoción de Inversiones.
- Campañas digitales internacionales orientadas a la conversión en el Sector de Servicios Globales
- Participación en una serie de eventos tales como:
  - Participación en Outsourcing Forum realizado en la ciudad de Berlín, Alemania entre los días 11 al 13 de Abril 2018;
  - Workshops del evento Shared Service and Outsourcing Week, Miami – EE.UU, realizada entre los días 19 al 25 de Agosto 2018, para participar en los paneles de discusión e instancias de networking de Servicios Globales;
  - Evento Shared Services Outsourcing Week y en el DreamForce en San José, ciudad de San Francisco – EE.UU, realizada entre los días 23 al 29 de Septiembre 2018, para participación en el evento y realización de reuniones con empresas target identificadas, entre otros.

También en el marco de la implementación de la estrategia y de amplificar los resultados en el sector se contrataron herramientas y sistemas de inteligencia de negocios lo que permitió aumentar sustantivamente nuestra base de contactos (leads), lo que fue complementado con la operación de las tres agregadurías de inversión, en su rol de front

office de la Agencia en los mercados prioritarios, definiéndose metas y KPI'S relacionados a su contribución a la cartera de proyectos.

Adicionalmente, se avanzó en el diseño de la evaluación de impacto de la Agencia, la cual es el primer ejercicio de esta envergadura a nivel de Agencias de Promoción de Inversiones en América Latina.

### *Resultados de la Estrategia de Promoción de Inversiones en Servicios Globales*

Durante 2018, se trabajó una cartera de proyectos (desde la etapa de prospecto hasta pre inversión) de 72 proyectos del Sector Servicios Globales, asociados a un monto de inversión de U\$MM 2231 y de alrededor de 3145 nuevos empleos, estas cifras muestran un avance significativo respecto de los resultados obtenidos a fines de diciembre 2017, en donde se logró contar al finalizar el período con 42 proyectos asociados a más de U\$MM 1.557 de inversión y a 1563 nuevos empleos, evidenciándose un aumento de 71% de la cartera de proyectos en el sector, respecto de la gestionada en el año anterior.

Respecto del aumento de contactos (leads), en esta materia se ha sobrepasado de manera importante los resultados esperados, al 31 de diciembre, se han logrado 415 nuevos contactos con clientes potenciales en el sector de Servicios Globales, cifra muy superior a la obtenida en 2017 en donde se llegó a sólo 127 contactos, alcanzando un 327% de aumento respecto del período anterior.

- **Operación de Agregadurías de Inversión en Mercados Estratégicos**

En el marco de un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile. Con la puesta en marcha de las oficinas internacionales, InvestChile, avanzó en el proceso de inserción en el competitivo escenario internacional de la promoción y atracción de inversiones.

Las agregadurías tienen como misión amplificar la operación de InvestChile en los mercados prioritarios, por medio del levantamiento y contacto con empresas de los sectores foco, ubicadas en estos mercados, así como la generación de visitas a Chile por parte de los potenciales inversionistas, para terminar en decisiones positivas de localización en nuestro país.

Dentro de las acciones ejecutadas en esta materia en 2018 destaca la definición de metas e indicadores y la creación de un sistema de reporte, con mediciones orientadas a resultados, en donde los agregados cumplieron un rol relevante en la generación de potenciales clientes.

- **Trabajo con Regiones**

Durante el año 2018 se desarrolló un modelo de gestión para la promoción y atracción de inversiones en regiones, a través del cual se busca generar capacidades permanentes en los territorios para la atracción de inversión extranjera directa (IED).

Este modelo se encuentra en fase de validación interna y con equipos regionales, para posteriormente iniciar su implementación.

- **Proyecto de Infraestructura y Tecnologías de Información**

Durante el año 2018, se implementó el proyecto de infraestructura y tecnología que permita contar con los recursos físicos y tecnológicos necesarios para dar soporte al proceso de negocio y a la implementación de la estrategia institucional.

En el ámbito de infraestructura, la nueva institucionalidad hace indispensable cambiar el formato de espacios de trabajo en calidad y cantidad. Para abordar el nuevo escenario, se realizó un diagnóstico del estado actual. En el corto plazo, el foco estuvo en ajustar brechas de espacio y disgregación de equipos de trabajo readecuando mobiliario y optimizando espacios disponibles. Para contar con una solución definitiva, en 2018 se presentó el proyecto de traslado de oficinas, para ser incorporado en la formulación presupuestaria 2019. Este hito es crítico para el éxito de las funciones de la Agencia, pues permitirá dar una orientación de calidad a potenciales inversionistas, en condiciones básicas de accesibilidad y facilidad para la realización de reuniones.

Por su parte en materia de TI, el cambio de foco institucional, también demandó un plan de modernización tecnológica de los recursos informáticos, que permitiera soportar el desarrollo tecnológico asociado al proceso de negocios de InvestChile. Esto requiere la actualización constante de la infraestructura de hardware y renovación de licencias de software y la incorporación de herramientas de Inteligencia de Negocio y de generación de contenidos visuales para campañas de marketing digital.

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

## a) Acciones de Promoción

### ○ Implementación de Planes Comerciales de Promoción de Inversiones

La definición de Estrategias de Promoción de Inversiones ha permitido que hoy en día se cuente con planes de promoción efectivos, que se traducen en la realización de acciones atingentes a los clientes y stakeholders de InvestChile, y que en 2018 se tradujo en la realización de 109 actividades de promoción de inversiones.

A continuación, se presentan las actividades desagregadas, de acuerdo al objetivo de cada una de ellas:

**Tabla N° 1: Actividades de Promoción de Inversiones, realizadas en 2018 -2019\***

<b>Categoría de Actividades</b>	<b>Descripción de la categoría</b>	<b>N° de actividades realizadas 2018</b>	<b>N° de actividades realizadas 2019</b>
Actividades de Atracción	Acciones organizadas o co-organizadas por InvestChile, con audiencia "target" de alto potencial de inversión alineada con los focos estratégicos de InvestChile. Su objetivo es la generación de leads y/o su conversión a proyectos de inversión. Ejemplo de este tipo de actividades, se encuentran: Foros, talleres, roadshows.	31	6
Actividades de Promoción	Acciones realizadas por terceros con audiencia mixta (interesados en inversión, comercio, gremios, autoridades), en las cuales InvestChile promociona un proyecto país, u oportunidades sectoriales o IED en general. Ejemplo de este tipo de actividades, son: Seminarios y misiones.	38	2
Actividades de Posicionamiento	Eventos propios u organizados por terceros, con audiencia general, en que InvestChile participa promocionando su labor y servicios, y/o Chile como destino de inversión. Ejemplo de estas actividades: Inauguración oficinas, plenarios, conferencias, entre otros.	40	2
Total		<b>109</b>	<b>10</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de base de datos "actividades 2018-2019".

Las que fueron desarrolladas en 17 países distintos:

Alemania	China	Finlandia	Republica Checa
Brasil	Corea	Francia	República Dominicana
Canadá	Costa Rica	Hannover	Suiza
Chile	España	Inglaterra	USA
		Japón	

Dentro de las actividades relevantes se encuentra el **5° Foro Internacional de Promoción de Inversiones Chile 2019**, realizado entre el 15 y 17 de enero de 2019, la cual constituye la actividad de promoción, atracción y posicionamiento de la inversión extranjera más importante de las desarrolladas en territorio nacional. Este evento constó de tres días de reuniones de matchmaking, talleres sectoriales, visitas a terreno y actividades de networking, en donde se reunió a **79 empresas extranjeras** con y sin presencia en el país en los sectores de Infraestructura, Industria Alimentaria, Servicios Globales, Minería y Venture Capital.

Dentro de sus principales resultados destaca la identificación de alrededor de **24 proyectos de inversión**, asociados a **239 empleos y a U\$1.273 millones en inversión** declarados, que se encuentran en la cartera actual de proyectos que administra InvestChile.

Mientras que, en 2018, dentro de las actividades claves realizadas, destacan los **Roadshow de InvestChile en Canadá y Europa** en los meses de septiembre y octubre respectivamente, en donde se organizaron giras de promoción de inversiones con una delegación liderada por el Ministro de Economía, en donde se realizaron reuniones con más de 60 inversionistas que se encuentran prospectando inversiones en la región, e importantes autoridades y gremios industriales.

Además, entre el 1 y 6 de noviembre se desarrolló la cuarta versión de la **ChileWeek en China**, principal actividad de promoción internacional de Chile y su oferta exportable, evento que se realizó en las ciudades de Beijing y Shangai, en donde se contó con una importante delegación de empresas y representantes del Gobierno de Chile, realizándose una serie de actividades de promoción de productos, servicios e inversiones. El equipo de InvestChile, encabezado por su director, estuvo a cargo de Seminarios de Negocios y el Taller Sectorial de Minería y Litio.

- **Servicios al Inversionista**

Las actividades internacionales y nacionales realizadas por InvestChile generaron la entrega de **1115** servicios a inversionistas extranjeros durante el año 2018. Estos servicios han sido realizados de forma presencial (visitas en el extranjero, reuniones en oficinas de InvestChile, encuentros en eventos, etc.) y remota.

Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y match-making<sup>3</sup>, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales y legales, resolución de inquietudes y visita en terreno. A continuación, se presentan la cantidad de servicios entregados por la clasificación antes explicitada:

**Tabla N° 2: Servicios entregados a los inversionistas extranjeros en 2018**

<b>Servicios InvestChile</b>	<b>Cantidad de Servicios Entregados en 2018</b>
Agenda de reuniones	47
Información ad-hoc	207
Información estadística	3
Información general	348
Información legal	152
Información sectorial	308
Listado de contactos	48
Visita a terreno	2

**Fuente:** Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM

- **Implementación de la estrategia de aftercare<sup>4</sup>**

La experiencia internacional demuestra que, en países desarrollados, más del 50% de la IED recibida proviene de empresas extranjeras con presencia en el país, las cuales tienden a desarrollar actividades de más alto valor, con empleo de mayor calidad, y encadenándose con proveedores locales.

Es por esto que, InvestChile desarrolló e implementó, en el marco de los planes de promoción de inversiones, la Estrategia de Aftercare, cuyos principales focos son:

---

<sup>3</sup> Instancias en donde se reúnen empresas con fines de establecer contacto para posibles negocios.

<sup>4</sup> Aftercare son todas aquellas actividades y servicios que se prestan por parte de una Agencia de Promoción de IED para apoyar y acompañar a empresas extranjeras ya establecidas en el país con el propósito de promover reinversiones por parte de éstas en el territorio y fidelizar su preferencia.



- Desarrollo / Reinversión: estimular la reinversión en el país, incentivando nuevos proyectos o expansiones.
- Retención: proteger la inversión inicial existente gestionando inquietudes de las empresas.

Para el logro de estos focos, se implementaron tres líneas de trabajo con el objetivo de poner en marcha esta nueva función de la Agencia:

- **Levantamiento de empresas instaladas en el país:** obteniéndose un total de 1150 empresas. Para el levantamiento se utilizaron distintas fuentes de información, destacándose el trabajo con stakeholders de los sectores priorizados.
- **Segmentación de clientes:** se aplicó la metodología de priorización, basada en criterios cuantitativos y cualitativos, que abarca materias tales como: relevancia de la empresa, potencial de crecimiento e impacto en la economía. Teniendo como resultado la priorización de 184 empresas, de las cuales 88 se calificaron con prioridad alta.
- **Plan de trabajo de cuentas prioritarias:** se realizó una priorización sectorial de las empresas y un plan de reuniones.

En 2018, se realizó el **primer taller de aftercare a empresas del sector tecnológicos de Servicios Globales**, en el mes de octubre, actividad liderada por InvestChile, con foco en la generación de networking con multiplicadores, y empresas ya instaladas en Chile, para tratar las tendencias del sector y los desafíos en materia de gestión de entorno y políticas para reforzar la reinversión e instalación de empresas del sector. En el evento se contó con la asistencia de **14 empresas de capitales** extranjeros y con la participación de diversas instituciones públicas, Ministerio de Hacienda: Unidad de facilitación del comercio, Servicio Nacional de Aduanas, Servicio de Impuestos Internos, SENCE y CORFO), las cuales tenían el rol de brindar apoyo y soporte frente a las distintas dudas y consultas levantadas por las empresas en los diversos temas tratados, junto con agrupar todas aquellas inquietudes que pudieran formar parte de una agenda de trabajo en conjunto.

Asimismo, durante el año se realizaron **64 reuniones con 53 empresas prioritarias**, de las cuales se obtuvo como resultado el levantamiento de **29 proyectos de inversión** en fases iniciales (prospecto/proyecto), que pasaron a alimentar la cartera de InvestChile. También

destaca en esta materia la gestión de 8 inquietudes de empresas ya instaladas que se gestionaron durante este período.

Producto de estas acciones, la cartera actual de proyectos aftercare cuenta con **49 proyectos asociados a US\$ 2.454 millones de inversión y 4.073 empleos**, de los cuales **4 proyectos se encuentran en fase de materialización por US\$ 819 millones de inversión y alrededor de 4.000 empleos**.

#### **b) Acciones de Comunicaciones y Marketing**

La creciente competencia global entre los países para la atracción de IED nos plantea la necesidad de generar diferenciación país, robusteciendo nuestros atributos e identidad competitiva como destino clave para la IED.

Para esto, en 2018, la gestión de la Agencia en materia de marketing se centró en implementar la estrategia de marketing digital traducida en un plan basado en tres focos:

- Diferenciación/reputación: Instalación de la imagen de Chile como destino de IED y negocios internacionales, con énfasis en identidad competitiva.
- Facilitación/vinculación: Posicionar –entre stakeholders locales y clientes finales– la imagen de InvestChile como la agencia facilitadora para la instalación de IED en el país.
- Conversión/transaccional: Generación de contactos y leads con potenciales inversionistas, a partir de estrategias de marketing digital y de contenido, incluyendo inteligencia de negocios en mercados e industrias priorizadas.

Dentro de las acciones implementadas destaca la implementación de HubSpot<sup>5</sup>, herramienta clave para potenciar el rol de conversión del sitio web de InvestChile, en donde se busca que las visitas al sitio se traduzcan en Leads con potenciales inversionistas y a su vez, se posicione a la Agencia entre stakeholders de interés. Para esto por medio del sitio se producen mensajes y contenidos relevantes permanentemente, potenciando los atributos económicos, políticos y sociales del país.

---

<sup>5</sup> HubSpot es una empresa desarrolladora de productos de software que ofrece una suite completa de herramientas de marketing, ventas y atención al cliente para organizaciones de todo tamaño.

Asimismo, en el período se **realizaron dos campañas de marketing multisectoriales en donde se posicionaron los servicios de la agencia en los sectores priorizados a mercados internacionales.**

También en este período se desarrolló el **Plan de manejo y edición de redes sociales**, orientado a difundir no sólo las actividades de la agencia, sino a posicionar los beneficios de la inversión extranjera para el país, así como testimonios y notas periodísticas respecto del ambiente de negocios favorable de Chile, posicionamiento en rankings internacionales, y apoyar campañas de otras instituciones gubernamentales.

Resultado de estas acciones se logró un aumento significativo en redes sociales, llegando a un aumento de un 33% de nuevos seguidores en redes como LinkedIn y de 450 seguidores adicionales en twitter alcanzando un total de 4350, en un período de solo dos meses.

Asimismo, y en sintonía con los lineamientos establecidos en la marca se unificaron las líneas gráficas y herramientas de marca en el **material de merchandising y material impreso**, con el objetivo de mejorar la recordación de las marcas InvestChile y Chile, así como difundir tanto las oportunidades de inversión que el país ofrece, como los nuevos servicios entregados por la institución.

### **c) Acciones de Gestión de Entorno**

- **Agenda de Gestión de Entorno**

InvestChile, en el marco del cumplimiento de su mandato, y en concordancia con las directrices emanadas del Comité de Ministros para el Fomento y la Promoción de la Inversión Extranjera, definió e implementó una Agenda de Política para fortalecer el entorno de la IED, la que se gestiona y articula como función permanente dentro de InvestChile.

La Agenda de Iniciativas de Política busca orientar los diversos esfuerzos institucionales y del Estado para dar respuesta al permanente desafío de mantener una oferta de valor atractiva para la localización de inversiones extranjeras, en sintonía con el mandato de la ley 20.848.

La agenda antes mencionada aborda diversos aspectos asociados a las oportunidades de mejora: su identificación, una descripción del estado actual de la situación, la

identificación de los socios estratégicos necesarios para la implementación de soluciones, las acciones a implementar y el estado de avance de las mismas.

Las temáticas identificadas se traducen en **Iniciativas de Política concretas**, agrupadas en líneas de trabajo cuyos resultados más relevantes se reflejan en la puesta en marcha y ejecución de programas específicos y mejoras a la normativa:

### **1. Agenda Integrada de Capital Humano**

En sintonía con los desafíos y oportunidades que se nos presentan como país en el contexto de la revolución tecnológica, y el rol e impacto de la atracción de proyectos de inversión extranjera en el cierre de brechas, transferencia tecnológica y de conocimiento, InvestChile ha establecido como línea de trabajo estratégica la gestión de entorno a la inversión en el ámbito de los servicios globales y economía digital.

El sector de servicios tecnológicos exportables y la economía digital han sido diagnosticados como un sector donde Chile cuenta con ventajas competitivas claras, pero donde, sin embargo, existen restricciones activas en distintos ámbitos como infraestructura digital, regulación y capital humano, entre otros. En términos de capital humano, se ha diagnosticado una brecha a todos los niveles de sofisticación y formación, y en todos los ámbitos, que requieren ser abordadas con

La existencia de estas restricciones, demandan celeridad y visión estratégica, y una política de Estado, de carácter permanente, de manera de ganar un espacio en las cadenas globales de valor, en pleno despliegue de la revolución digital.

En este contexto, InvestChile ha participado activamente en el impulso de una agenda de fomento a la exportación de servicios, a través de su participación en el Comité Técnico para la Exportación de Servicios, liderado por la subsecretaría de Hacienda, y presidiendo el Subcomité de Capital Humano del mismo. A continuación, se presentan los principales resultados y estado de avance en los seis principales componentes de la agenda de corto plazo:

<b>Línea de Trabajo</b>	<b>Acciones Realizadas</b>
1.1.- Información y diagnóstico:	- Observatorio Laboral: - Ejecución Estudio brechas de capital humano en industria exportación servicios globales (Ministerio del Trabajo, 2018)

Línea de Trabajo	Acciones Realizadas
1.2.- Aumento del stock disponible, cantidad y calidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de 1.000 Programadores para Chile (500 CORFO + 500 SENCE): Egreso enero 2018. Para proceso postulación 2018 se abrieron 1.000 cupos más, todos liderados por SENCE.</li> <li>- Certificación SFIA para 1.000 programadores (CORFO) Proceso de certificación (Dic 17 - Mar18). Para el proceso 2018, se abrieron 700 cupos.</li> <li>- Programa de Atracción de Talento: Visa Tech, en pleno régimen (DEM, InvestChile, PDI, Registro Civil): 172 Visas gestionadas por InvestChile, 47 por Ministerio de Economía y 88 por StartUp, lo que nos da un total de 307 Visas Tech gestionadas.</li> </ul>
1.3.- Aumento del flujo disponible, cantidad y calidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La hora del código para 6.000 profesores (ENLACES-KODEA-CORFO), anunciado en agosto 2017, pero con proceso de capacitación durante 2018.</li> <li>- Becas Chile, Conicyt: Convocatoria paralela al concurso regular convocatoria 2018, incentivará la formación de expertos en Recursos Hídricos, Resiliencia ante Desastres de Origen Natural y Transformación Digital. En el caso de la Transformación Digital, existirá un énfasis en la especialización de capital humano en temas relacionados con la industria de exportación de servicios: Scientific computing, Data Science, Cloud Computing, Ciberseguridad, Sistemas ciber-físicos, Dimensiones sociales y humanas de la transformación digital.</li> </ul>
1.4.- Intermediación Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza con la Bolsa Nacional de Empleo para Job Matching (MINTRAB) Proceso de implementación 2017, régimen 2018.</li> </ul>
1.5.- Estrategia de comunicación con Influenciadores:	<p>Trabajo con las 3 principales consultoras internacionales en temas relevantes para la industria de servicios globales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Everest Group: Trabajo colaborativo realizado 2018.</li> <li>- Tholons: Trabajo colaborativo realizado 2018.</li> <li>- Deloitte: Trabajo colaborativo realizado 2018.</li> </ul>

## 2. Gestión del marco regulatorio de la IED

Un tema central en la labor de gestión de entorno es la detección de obstáculos regulatorios a la IED y al funcionamiento adecuado de la Agencia, y la elaboración de propuestas de mejoras normativas orientadas a superar dichos obstáculos y que, en definitiva, incrementen la competitividad de la economía y robustezcan la oferta de valor país como destino de IED.

En este contexto, la Agencia ha detectado obstáculos tanto a la IED, como al funcionamiento adecuado de la Agencia, dentro de las gestiones realizadas destaca:

Líneas de Trabajo	Acciones realizadas
Temas transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para solicitar la exención de IVA en la importación de bienes de capital</li> <li>- Implicancias derivadas de la exigencia del Certificado de Inversionista Extranjero para solicitar la exención del IVA: Cambios Incorporados en el proyecto de Ley de Modernización Tributaria presentado en Agosto de 2018 concerniente a la eliminación de la exigencia del certificado de inversionista extranjero para solicitar exención del IVA</li> <li>- Plazo mínimo para la generación de ingresos (2 meses)</li> </ul>
Temas Sectoriales: Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Protección de Datos Personales.</li> </ul>

Líneas de Trabajo	Acciones realizadas
Tecnológicos exportables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento con la industria de servicios respecto de puntos no aclarados en materias tributarias y aduaneras</li> <li>- Incorporación de Chile al "Information Technology Agreement".</li> <li>- Cloud First Policy: i) Sensibilizar los beneficios de evaluar el uso de cloud como primera opción en el sector público; ii) Lanzamiento Guía Cloud 2.0 en conjunto con Segpres, iii) Lanzamiento Directiva de Compra Pública de Cloud Computing; iv) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras actualizó su normativa respecto de la externalización de servicios en la nube en el sistema financiero; v) No renovación del Convenio Marco para compra de Servicios Cloud, el cual será reemplazado con una nueva modalidad de compra, es decir, a través de bases de licitación pre aprobadas por contraloría.</li> </ul>
Temas relacionados al adecuado funcionamiento de InvestChile	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agregados de Inversión y dependencia administrativa.</li> <li>- Participación de InvestChile en el Comité Pro Inversión radicado en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y trabajo coordinado con organismos ministeriales relacionados a la atracción de inversiones internacionales como CORFO y GPS.</li> </ul>

### 3. Gestión de terrenos industriales para la localización de IED.

La gestión de terrenos industriales para la localización de IED se hace necesaria para incentivar inversiones que contribuyan al desarrollo económico del país. Un trabajo coordinado entre el Ministerio de Bienes Nacionales (MBN) e InvestChile se traduce en asignaciones de inmuebles fiscales que cuenten con atributos para la ejecución de proyectos productivos, principalmente en el ámbito industrial. De allí que incrementar los niveles de eficiencia de la gestión pública en este ámbito representa una oportunidad de mejora en las condiciones de entorno a la IED. Adicionalmente, contar con información precisa respecto de la disponibilidad de terrenos industriales apropiados permite robustecer la oferta de valor para el inversionista en la etapa de evaluación de localización.

Líneas de Trabajo	Acciones Realizadas
Agenda de Corto Plazo	1) Sensibilizar a los stake holders respecto de la importancia y necesidad de tener una cartera de terrenos fiscales disponibles para el fomento de la IED mediante un proceso expedito. Plan de trabajo activo 2018
	2) Generar un nexo entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la División de Promoción para apoyar el proceso de promoción de la licitación de terrenos fiscales. Plan de trabajo activo 2018
	3) Gestionar la firma de un convenio de colaboración que incluya un fast track para el estudio de factibilidad y adjudicación de terrenos fiscales a inversionistas internacionales. Espera respuesta desde MBN.

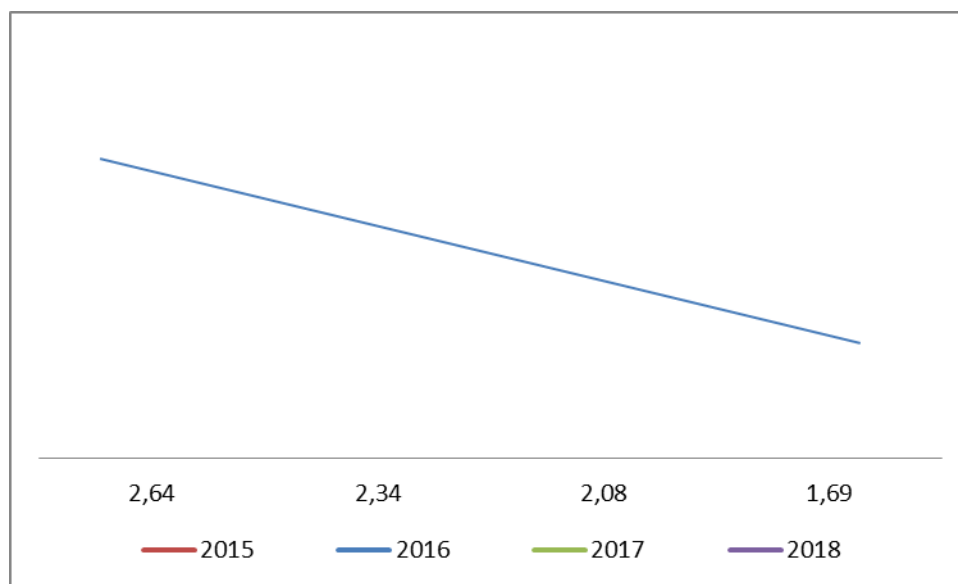
Todas estas acciones han sido realizadas en un trabajo colaborativo con múltiples actores relevantes como Segpres, Subsecretaría de Hacienda, ChileCompras, CORFO, SENCE, Prochile y varias otras instituciones públicas y privadas.

#### d) Operaciones jurídicas

Finalmente, se destaca que la agencia continua con su labor de administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, nuevas operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas.

Durante el año 2018 se terminaron 149 trámites legales, con un promedio de atención de 1,69 días, una mejoría en el tiempo de tramitación de las solicitudes en comparación a períodos anteriores lo que se representa en el siguiente gráfico:

**Grafico 1: Tiempo promedio de tramitación operaciones jurídicas (2015-2018)**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de sistema tramite en línea.

Las operaciones jurídicas tramitadas en el período, se desagregan de la siguiente forma:

**Tabla N° 1: Operaciones Jurídicas Tramitadas en 2018**

Notificación de Renuncia a la Invariabilidad Tributaria	1
Solicitud de Cambio de Objeto del Contrato	1

Solicitud de Cambio de Razón Social de Inversionista o de la Empresa Receptora	1
Solicitud de Cambio o Ampliación de Modalidad de Aporte	1
Solicitud de Certificación de Remesa y/o Utilidades	145

### e) Resultados del Negocio: Gestión de cartera de proyectos 2018

Producto de las actividades y servicios prestados, InvestChile ha apoyado durante el año 2018 en la **materialización de 50 proyectos**, asociados a **7.050 nuevos empleos y a US\$ 2.625 millones de inversión**, aumentando significativamente el número de proyectos en esta fase respecto del período anterior (31 proyectos).

Actualmente se está gestionando una cartera de 224 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, que están asociados a la creación de **7.948** nuevos empleos potenciales y **US\$ 11.442** millones de inversión. Los proyectos se encuentran en distintas etapas del desarrollo: Prospecto, Proyecto, Pre-inversión, más los proyectos que se encuentran en materialización (landing o ganados) dependiendo de su avance, probabilidad de materialización y estado de decisión de la inversión.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados en esta materia, a través del estado de la cartera de proyectos vigentes:

**Tabla N° 4: Cartera de Proyectos de Inversión 2018**

Etapa de Pipeline	Descripción	Resultado en Monto de Inversión y Cantidad de Empleo
<b>LEADS</b>	Clientes o proyectos de los segmentos de las estrategias sectoriales que motivan la activación de gestiones por parte de INVESTCHILE para hacer contacto o evaluaciones más profundas. Las acciones pueden adoptar las siguientes formas entre otras: Campañas generadas de marketing a grupos de empresas pertenecientes a los focos clave de las estrategias; reuniones de los ejecutivos con empresas en eventos masivos como ferias sectoriales o misiones; empresas que visitan el sitio web u otras fuentes digitales y calificadas por BI.	Por Inteligencia de Mercados han pasado en lo que va del 2018 más de 10.000 empresas, de las cuales el número de leads identificados es cercano a 809.
<b>Proyectos en cartera</b>	Casos que se encuentren calificados en CRM en etapa de "prospecto", "proyecto" o "Pre-inversión", que han pasado por estas categorías en algún momento en el año, y a	Actualmente contamos con 224 casos, ya sea en etapa de proyecto, prospecto o pre inversión, los que se asocian a 7.948 empleos potenciales y más de US\$ 11.442 millones en inversión.



	los cuales se les ha provisto de algún servicio durante el mismo año.	
<b>Proyectos en materialización</b>	En esta categoría se consideran aquellos proyectos que se encuentran en fase de landing y ganados.	Existen a la fecha 50 proyectos, equivalentes a la generación de 6.983 empleos y una inversión de 2.618 millones USD

**Fuente:** Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022

El principal foco de InvestChile para el próximo período será consolidar la institucionalidad utilizando en totalidad las capacidades instaladas para acelerar el aumento de nuevas inversiones apoyadas por la Agencia.

**Aceleración de Inversiones:** La aceleración se sustenta básicamente en un aprovechamiento de las capacidades institucionales para generar un aumento sostenido del número de leads o potenciales inversionistas, que amplíen la base de la “pirámide” sobre la que se sustenta la cartera de proyectos, para lograr a su vez un aumento en el número de proyectos de inversión que se materialicen en el país. De esta manera, se espera pasar de más de 1500 potenciales inversionistas contactados proactivamente en 2019, a más de 2500 en 2019 y de una cartera de más de 224 proyectos a una muy superior en el período.

Respecto a los desafíos más precisos en cada área de trabajo, podemos señalar:

**Planificación estratégica:** Durante el período se profundizará y se actualizará la estrategia institucional para el período 2019–2022, en el marco de la nueva fase en que se encuentra la institución una vez ya instalada, definiéndose focos atingentes a dicha etapa.

**Consolidación de nuevas funciones y procesos:** Durante el año 2019 y siguientes, se seguirán implementando herramientas digitales y de inteligencia que permitan incrementar de manera sustantiva el número de potenciales inversionistas identificados y contactados, base de la gestión de la cartera de proyectos e insumos imprescindibles para la promoción de inversiones.

**Instalación de Red Internacional de InvestChile:** en 2019 se planifica la ampliación y consolidación de la red internacional de InvestChile, con la apertura de la cuarta agregaduría de inversión en China y la implementación de un nuevo modelo de operación que permita el aprovechamiento de capacidades ya instaladas y sinergias.

**Agenda de gestión de entorno:** Durante 2019, el trabajo asociado a la Agenda de Políticas debe profundizarse para el sector Servicios y extenderse adicionalmente hacia otros sectores.

**Modelo técnico regional:** los próximos pasos consisten en la validación del modelo con todas las autoridades regionales del país, la implementación del modelo en regiones pilotos, continuar la difusión amplia en regiones de la Estrategia de Promoción y Fomento de Inversión Extranjera y la suscripción de nuevos convenios entre InvestChile y los gobiernos regionales.

**Primera Encuesta de IED y Clima de Inversión:** Se publicarán los resultados de la primera encuesta de IED y Clima de Inversión, teniendo por primera vez información a nivel de empresa sobre la formación bruta de capital fijo y caracterización del mercado laboral asociado a estas variables.

**Consejo público privado:** se espera que el Consejo realice su primera sesión, durante el primer trimestre del 2019, instancia en donde se discutan los principales resultados del período anterior y los focos para el presente año. Asimismo, se espera contar con destacados invitados que presenten experiencias internacionales en la materia.

**Infraestructura y tecnologías de información:** El proceso más relevante será la habilitación de nuevas oficinas acorde a la labor de InvestChile y los servicios de alto estándar que se le entregan a nuestros clientes (inversionistas extranjeros).

**Sistema de gestión del desempeño y proyecto de teletrabajo:** durante 2019 se iniciará la fase de puesta en marcha, destacándose hitos como la planificación del desempeño por medio de la generación de convenios de desempeño individual, con indicadores alineados a los desafíos institucionales y las nuevas instancias de retroalimentación. Asimismo, y alineado a esto se está generando las condiciones internas para lograr que en 2020 la Institución sea considerada en este proyecto del MINECON.

## 5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 11:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 20.848 de 2015, que establece marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva
- Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 27 de noviembre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

- Misión Institucional

Somos la agencia pública que promueve a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Los recursos contemplados en el presupuesto 2018 se destinaron principalmente a proyectar institucionalidad que promueve productividad.

- Incrementar de manera sustantiva el número de potenciales inversionistas identificados y contactados a través de sólidos sistemas de Inteligencia de Negocios y Marketing Digital y con un plan de promoción de inversiones focalizado en estrategias sectoriales y geográficas.
- Pleno régimen de las agregadurías de inversión en USA, Alemania y Japón
- Consolidación de una agenda de política que gestione las condiciones de entorno para inversión extranjera

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios en general, y de inversión en particular, alineados con las políticas de desarrollo del país y las directrices de marca país.

2	Potenciar y facilitar la llegada de inversión extranjera directa y reinversión extranjera a sectores y regiones específicas, con énfasis en sectores claves para el país, regiones rezagadas, diversificación de destinos, desconcentración de mercados y dinamización de industrias..
3	Contribuir a crear un clima favorable para la inversión extranjera en Chile, en particular identificando obstáculos a la materialización de proyectos de inversión extranjera e informando de ellos a las autoridades competentes, con el fin de avanzar en su superación.
4	Administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, nuevas operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

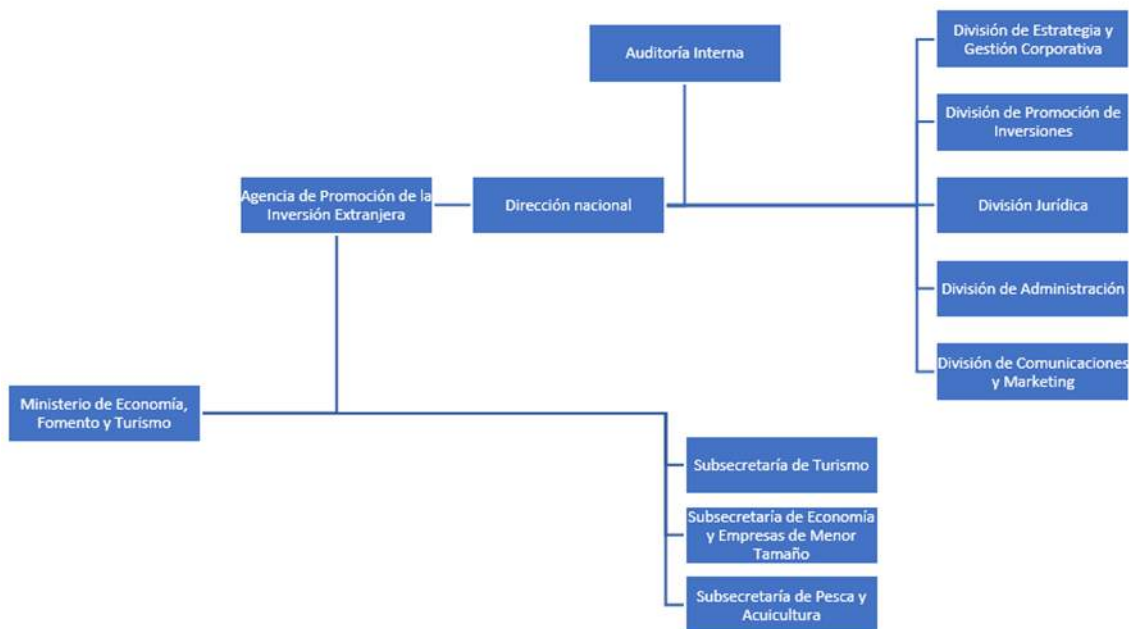
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Plan de Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile	1, 2
2	Plan Comercial de Promoción de inversiones	2
3	Agenda de Iniciativas de Política que mejoren el entorno de la inversión extranjera	3
4	Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa, señaladas en el DL600 y la ley 20.848	4
5	Servicios de facilitación a los Inversionistas	1
6	agenda de estudios e informes de análisis	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Presidente de la República
2	Ministerios
3	Gobiernos Regionales
4	Comité de Ministros para el fomento y promoción de la inversión extranjera directa
5	Consejo asesor consultivo
6	Inversionistas extranjeros
7	Empresas chilenas receptoras de inversión extranjera
8	Cámaras de Comercio

9	Representación Diplomática extranjera en Chile
10	Asociaciones gremiales y empresariales
11	Potenciales inversionistas extranjeros

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

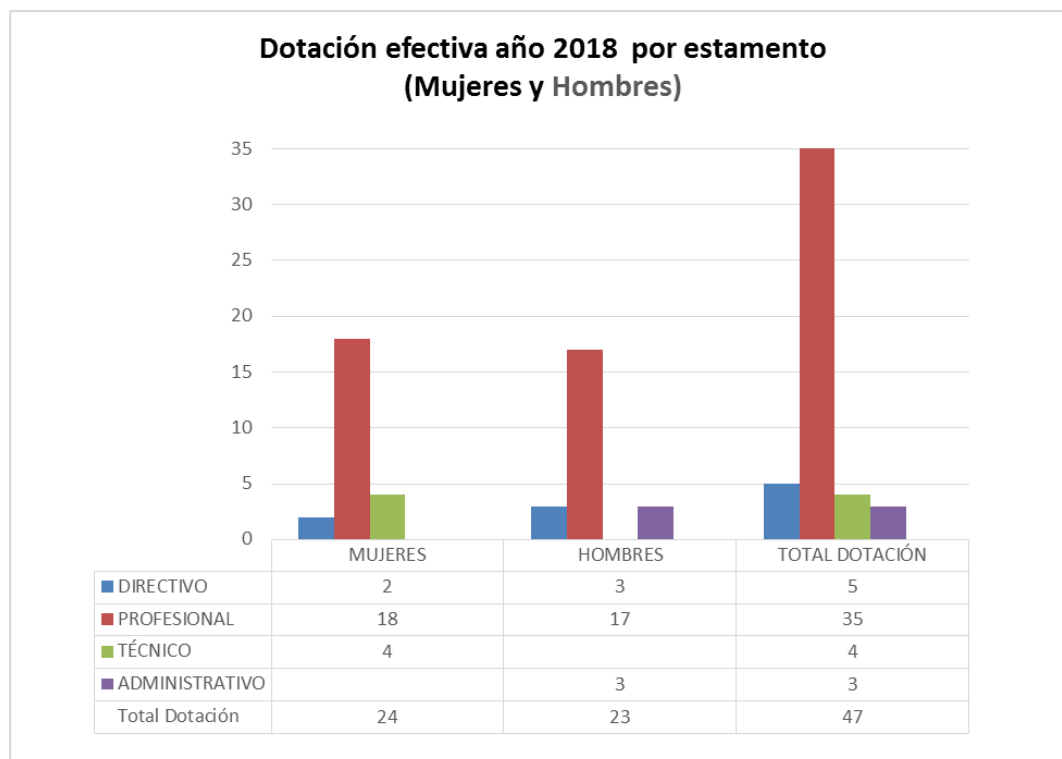
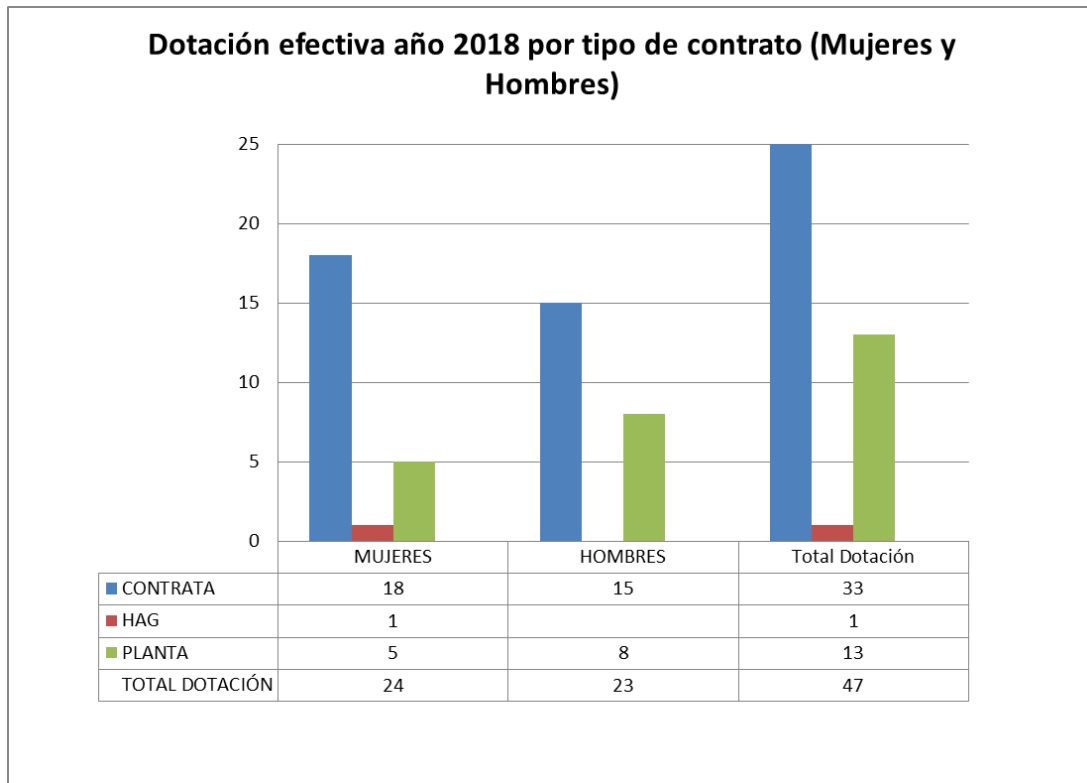


## c) Principales Autoridades

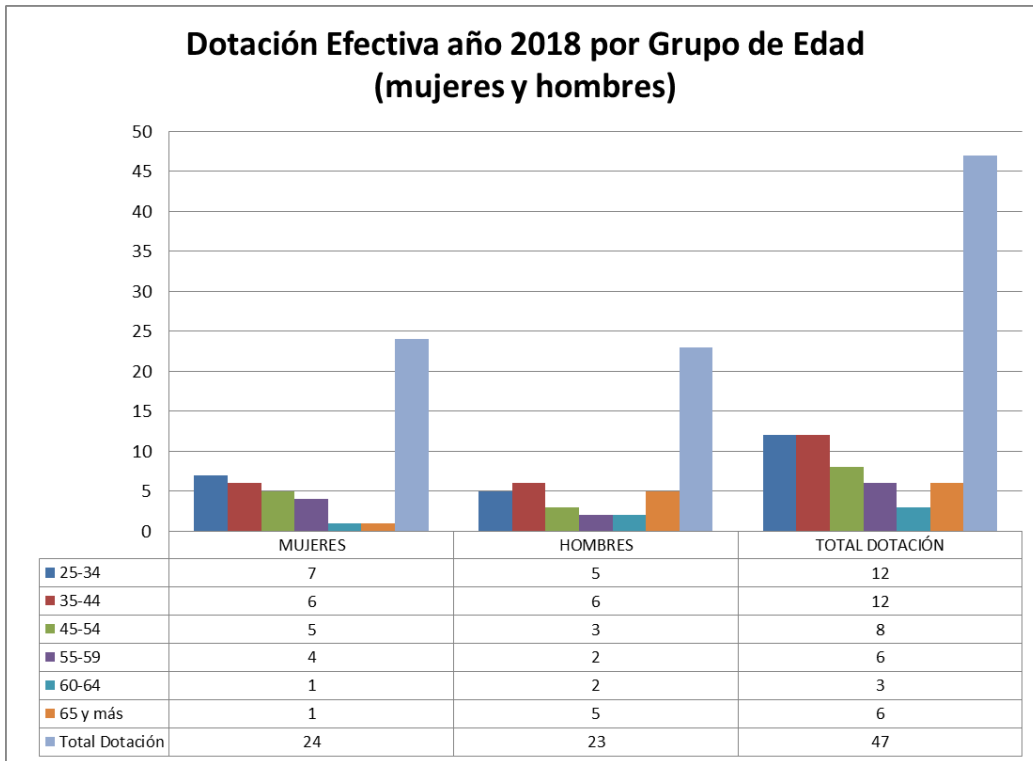
Cargo	Nombre
Director Nacional – Jefe de Servicio	Cristian Rodríguez Chiffelle
Jefa de División de Administración	María Eugenia Silva Espinosa
Jefa de División Jurídica	Magdalena Atria Barros
Jefa (S) de División Estrategia y Gestión Corporativa	Karla Flores Mardones
Jefe de División Comunicaciones y Marketing	Sebastián Villela Salinas
Jefe de División de Promoción de Inversiones	Ian Frederick Berndt

## Anexo 2: Recursos Humanos

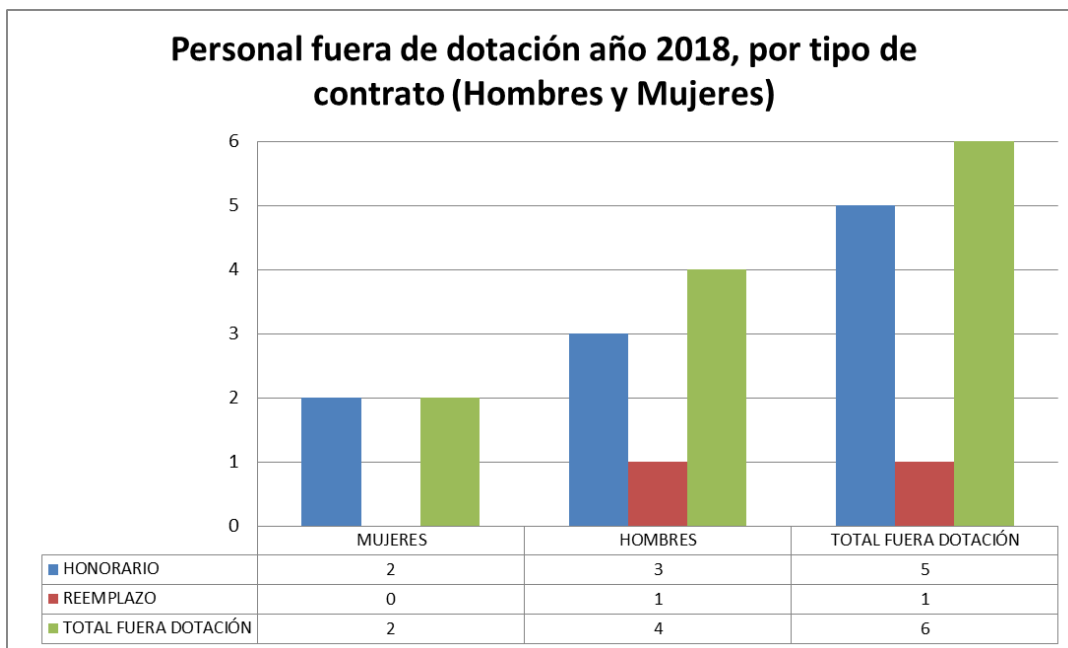
### a) Dotación de Personal



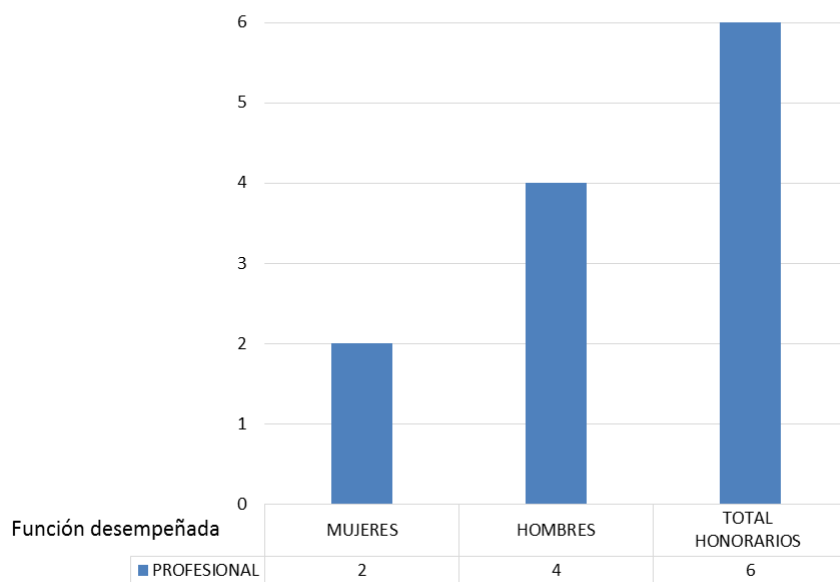




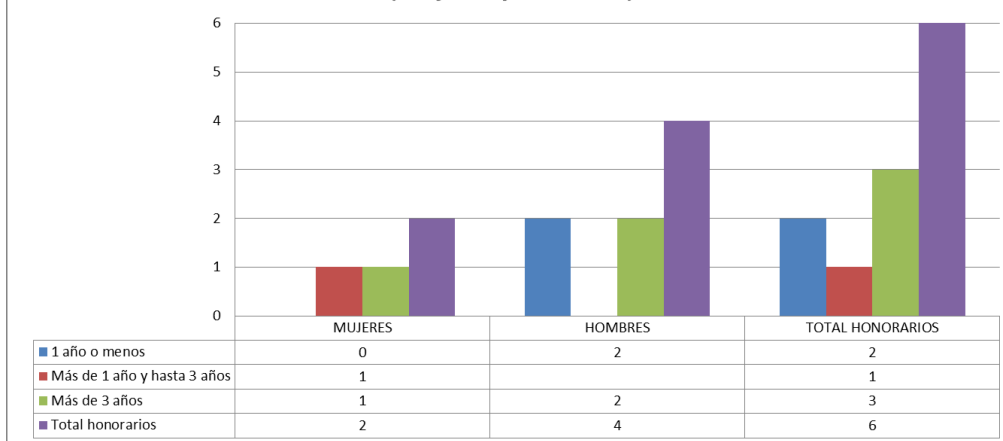
b) Personal fuera de dotación



### Personal a Honorarios año 2018, según función desempeñada (Mujeres y Hombres)



### Personal a honorarios 2018, según permanencia en el Servicio (Mujeres y Hombres)



## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2017	2018		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>8</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>9</sup>	(Nº de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	66,7	80,0	120,0	
1.2 Efectividad de la selección	(Nº ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/Nº de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	83,3	75,0	90,0	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(Nº de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	8,0	19,1	41,8	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	(Nº de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(Nº de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	(Nº de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	

6 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

8 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

9 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2017	2018		
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	8,0	12,8	62,7	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,0	6,4	0,0	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	300,0	55,6	540,0	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0,0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	9,4	14,7	156,4	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	50,0	102,1	204,3	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	12,0	22,3	186,0	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>10</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	12,5	6,7	53,3	

10 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

## Cuadro 1

### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2017	2018		
4.4 Porcentaje de becas <sup>11</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0,0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,8	0,2	483,4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>12</sup></li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,2	0,01	2256,0	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.					
	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,0	0,02	112,8	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,7	2,4	156,0	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>13</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año t} / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año t}$	96,7	100,0		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año t} / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año t}$	3,3	0,0		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año t} / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año t}$	0,0	0,0		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año t} / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año t}$	0,0	0,0		

11 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

12 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

13 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Cuadro 1

### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2017	2018		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>14</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>15</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0	20,0	0,0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0	20,0	-	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	61,1	0,0	60,0	0,0

14 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

15 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2017 - 2018		
Denominación	Monto Año 2017 (M\$) <sup>16</sup>	Monto Año 2018 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>4.637.409</b>	<b>4.288.262</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		628.017
OTROS INGRESOS CORRIENTES	28.137	43.323
APORTE FISCAL	4.609.272	3.616.922
<b>GASTOS</b>	<b>4.430.476</b>	<b>4.210.131</b>
GASTOS EN PERSONAL	2.587.812	2.570.226
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.558.179	1.076.848
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		8.387
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137.626	514.916
OTROS GASTOS CORRIENTES	115.907	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.952	39.754
<b>RESULTADO</b>	<b>206.933</b>	<b>78.131</b>

<sup>16</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2018

## b) Comportamiento Presupuestario año 2018

### ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2018

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)17	Presupuesto Final M\$)18	Ingresos y gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)19
<b>INGRESOS</b>				<b>4.915.068</b>	<b>4.244.983</b>	<b>4.288.262</b>	<b>-43.279</b>
05	02	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Gobierno Central	628.051	628.051	628.017	34
			Programa Exportación de Servicios Subsecretaría de Hacienda	628.051	628.051	628.017	34
08	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	10	10	43.323	-43.313
	99		Otros	5	5	1.655	-1.650
09	01		APORTE FISCAL Libre	4.287.007	3.616.922	3.616.922	
				4.287.007	3.616.922	3.616.922	
<b>GASTOS</b>				<b>4.915.068</b>	<b>4.244.983</b>	<b>4.210.131</b>	<b>34.852</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	2.852.392	2.598.168	2.570.226	27.942
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.300.645	1.077.946	1.076.848	1.098
23	03		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Prestaciones Sociales del Empleador		8.388	8.387	1
24	02	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Al Gobierno Central	686.815	514.917	514.916	1
			Programa Promoción de Exportaciones - DIRECON	686.815	514.917	514.916	1
29	06		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.206	45.554	39.754	5.800
	07		Equipos Informáticos	14.839	11.842	11.796	46
	07		Programas Informáticos	60.367	33.712	27.958	5.754
34	07		SERVICIO DE LA DEUDA Deuda Flotante	10	10		10
				10	10		10
<b>RESULTADO</b>						<b>78.131</b>	<b>-78.131</b>

## c) Indicadores Financieros

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>20</sup>			Avance <sup>21</sup>	Notas
			2016	2017	2018	2018/2017	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente - Políticas Presidenciales <sup>22</sup> )		119,3	106,4	118,53	111,4	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,0	0,0	0,0	0,0	
	[IP percibidos / IP devengados]		0,0	0,0	0,0	0,0	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0,0	0,0	0,0	0,0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,0	0,0	0,0	0,0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,0	0,0	0,0	0,0	

#### d) Fuente y Uso de Fondos

Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>249.316</b>	<b>78.128</b>	<b>327.444</b>
	<b>Carteras Netas</b>			
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>249.412</b>	<b>78.130</b>	<b>327.542</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	249.412	78.130	327.542
	<b>Extrapresupuestario Neto</b>	<b>-96</b>	<b>-2</b>	<b>-98</b>
114	Anticipos y Aplicación de Fondos		-2	-2
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos de Terceros			
216	Ajustes a Disponibilidades	-96		-96

#### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Ley InvestChile	4915068	4244983	4288262	Austeridad señalada en la ejecución de la ley de presupuestos

20 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

## f) Transferencias<sup>23</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 <sup>24</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2018 <sup>25</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>26</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	686815	514916	514917		
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	686815	514916	514917		

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Corresponde al vigente al 31.12.2018

26 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

**g) Inversiones<sup>27</sup>**

Cuadro 8						
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018						
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>28</sup>	Ejecución Acumulada al año 2018 <sup>29</sup>	% Avance al Año 2017 (3) = (2) / (1)	Presupuesto o Final Año 2018 <sup>30</sup>	Ejecución Año 2018 <sup>31</sup>	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)
	(1)	(2)	(1)	(4)	(5)	(5)

No aplica para la agencia de Promoción de la Inversión Extranjera durante el año 2018

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

### Logro de Indicadores Formulario H 2018

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	<b>CAPITULO</b>	21

Producto	Nombre	Fórmula	Unidad de	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje
Estratégico	Indicador	Indicador	Medida	2015	2016	2017	2018	2018	de Logro <sup>1</sup> 2018
Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa.	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t)/N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t	días	3.0 551.0 /208.0	2.3 516.0 /220.0	2.1 432.0 /208.0	1.7 252.0 /149.0	3.0 600.0 /200.0	100,0%
	Enfoque de Género: No								
	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año t, por ejecutivo.	(N° de atenciones efectuadas en el año t/N° de ejecutivos de inversiones en el año t)	unidades	144 (721 /5)	162 (647 /4)	145 (725 /5)	147 (735 /5)	140 (560 /4)	100,0%
Enfoque de Género: No									
Porcentaje de oportunidades de inversión analizadas en regiones, respecto del total de oportunidades de inversión levantadas en regiones hasta el 30 de junio del año t (no incluye la Región Metropolitana)*10	(N° oportunidades de inversión analizadas en regiones en el año t /N° total de oportunidades de inversión levantadas en regiones hasta el 30 de junio del año t (no incluye la Región Metropolitana))*10	%	62 (215 /346)*10 0	66 (227 /346)*10 0	69 (240 /346)*10 0	75 (260 /346)*10 0	75 (260 /346)*10 0	100,0%	

Metropolitana  
)

Enfoque de  
Género: No

Plan de Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile	Promedio diario de visitas desde el extranjero al sitio web institucional en el año t (usuarios únicos).	(N° total de visitas recibidas desde el extranjero en el sitio web en el año t de usuarios únicos/365 días)	unidades	50.7	73.5	183.2	268.0	72.0	100,0%
				(18500.0 /365.0)	(26888.0 /366.0)	(66861.0 /365.0)	(97824.0 /365.0)	(26280.0 /365.0)	
	Enfoque de Género: No								

<b>Resultado Global Año 2018</b>	100,0
----------------------------------	-------

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018**

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

## **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)**

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

#### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	07
SERVICIO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	21

#### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	94.38%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						94.38%

#### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Eximir	--	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Higiene y Seguridad	Eximir	--	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador "Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t". Debido a que en los años 2015 y 2016 la institución logró un resultado igual a cero (0), razón por la cual egresa del PMG,



					según se establece en el Decreto N° 297 de 2017. No obstante lo anterior, la institución seguirá siendo monitoreada por la red de expertos y el indicador deberá ser informado anualmente en el marco de la formulación presupuestaria.
--	--	--	--	--	---

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	45%	4	45.00%	4	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	45%	8	39.38%	7	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	No aplica	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	12	94.38%	11	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

Nº	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de oportunidades de inversión analizadas en regiones, respecto del total de oportunidades de inversión previamente levantadas en regiones (no incluye la Región Metropolitana)	75	75	100,00	No	10,00	10,00
2	Promedio diario de visitas desde el extranjero al sitio web institucional en el año t (usuarios únicos).	72,0	268,0	372,22	No	10,00	10,00
3	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.	3,0	1,7	176,47	No	10,00	10,00
4	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año t, por ejecutivo.	140	147	105,00	No	15,00	15,00
	Total:					45,00	45,00

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

Nº	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	63	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	27	No
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	0,0	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	50,00	Si
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	60	Si
8	Índice de eficiencia energética.	101,39	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:31

El número total de la dotación afecta al incentivo en la agencia es 55 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2019 en base a su cumplimiento total es 152.975 M\$, lo que da un promedio de \$2.871.358 por persona. El monto global de este incentivo representa un 5,5 % del gasto total en subtítulo 21, gastos en personal.

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>32</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>33</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>34</sup>
Servicio a los usuarios	20	4	100%	8%
Gestión Interna	23	3	100%	8%

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>35</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>36</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>37</sup>
Servicio a los usuarios	22	4	100%	8%
Gestión Interna	22	3	100%	8%

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por	Nº de metas de gestión comprometidas	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

35 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

36 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

37 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

	Equipo de Trabajo	por Equipo de Trabajo		
Servicio a los usuarios	22	3	100%	8%
Gestión Interna	13	3	100%	8%

<b>Cuadro 11</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015</b>				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Servicio a los usuarios	12	3	100%	8%
Gestión Interna	14	3	100%	8%

Para el año 2019 el monto a pagar es \$ 129.742.956, lo que da un promedio por persona de \$2.402.652. El monto global representa un 4.5 % del subtítulo 21.

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

### - Género

#### **Medida 1 – Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género:**

El trabajo de análisis de los indicadores y actividades implementados en 2018 se llevó a cabo durante todo el año, y permitió determinar cuáles de estas medidas se mantendrían y/o profundizarían en el Plan 2019. La principal barrera y/o brecha de género que afecta a la labor de InvestChile es de carácter externo, y dice relación con la baja participación de las mujeres en la economía nacional e internacional, principalmente en el ámbito que más nos compete, que es el de los negocios. Con ese foco, es que nuestro objetivo principal ha sido contribuir, desde nuestros productos estratégicos y con acciones específicas, a visibilizar a la mujer y a derribar estereotipos de género. En virtud de esta medida, se ha resuelto en el Plan de Trabajo 2019 profundizar el indicador de la Medida 2 con actividades de visibilización más específicas, levantando casos de empresas extranjeras instaladas en Chile que sirvan de modelo de buenas prácticas con enfoque de género. También continuaremos con la desagregación de sistemas de información en la Medida 3, incorporándose a las de Inbound Marketing las de CRM. También se ha extendido la cobertura de capacitación en Enfoque de Género de la Medida 4, pasando de una meta de 18% en 2018 a una de 50% de la planta efectiva para este año. En cuanto a las actividades estratégicas, en 2019 se mantendrán la aplicación de criterios de paridad de género en el material de difusión y el plan de trabajo del Comité de Género, sumándose una jornada de sensibilización para funcionarios y funcionarias en materia de maltrato, acoso laboral y acoso sexual, y la incorporación de criterios de inclusión con enfoque de género en licitaciones públicas.

#### **Medir indicador (es) diseñados en 2017 – Número de empresas atendidas por InvestChile que declaran tener políticas laborales con enfoque de género**

Este indicador tiene por objeto medir, y en su ejecución hemos constatado que un 44% de las empresas extranjeras consultadas cuentan con políticas laborales con enfoque de género (55 de 124). Además, se constató que las políticas más sofisticadas pertenecen a empresas de mayor tamaño y que provienen de países desarrollados. Sobre la capacitación, se había comprometido la capacitación de al menos el 50% del equipo de Promoción de Inversiones, lográndose una cobertura del 91% (10 de 11). Adicionalmente, se publicó un artículo en el blog de InvestChile que destaca casos emblemáticos de empresas extranjeras con políticas laborales con enfoque de género en Chile. Gracias a esta medida ha sido posible levantar información de la que carecíamos y capacitar de forma efectiva a quienes tienen contacto directo con nuestros públicos, y representan además el core business del Servicio. Con respecto a la brecha abordada, ya se cuenta con información de dos años consecutivos sobre si las empresas atendidas por InvestChile cuentan o no con políticas laborales con enfoque de género.

## **Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios – Desagregación por sexo de bases de datos de Inbound Marketing**

El Inbound Marketing es un conjunto de técnicas de marketing que permiten captar y segmentar contactos a través de la combinación de varias acciones de promoción digital. Para conocer de mejor manera a nuestro público, que es el principal objetivo de esta medida, es fundamental saber también su sexo, y a partir de esa información determinar si existen brechas, barreras y/o inequidades de género para el acceso a la información. Es por ello que se incorporó el campo género/gender a los formularios de contacto y descarga de Inbound Marketing, alojados en la herramienta Hubspot. Con esta acción, se subsana la barrera “las bases de datos de contacto de Inbound Marketing no desagregan por sexo”. En 2019, en tanto, podremos comenzar a medir la cantidad de hombres y mujeres que llenan nuestros formularios de contacto y descarga, subsanando la brecha “no se tiene información sobre la cantidad de hombres y mujeres que completan los formularios de Inbound Marketing”

Capacitación a funcionarias/os – Porcentaje de cobertura de capacitación en género de funcionarios y funcionarias del Servicio.

En 2015 solo una persona contaba con conocimientos en Perspectiva de Género y en 2016 se logró llegar a tres (6%). Para 2017 se comprometió llegar al 10%, con un total de al menos cinco funcionarios o funcionarias capacitados, llegando finalmente al 21%. En 2018, se capacitaron 14 personas pertenecientes a la planta efectiva (16 en total). Con ello, se logró un 56% de cobertura, con un total de 25 personas capacitadas, superando ampliamente el 18% comprometido en el Plan anual. Tras una actividad de sensibilización en 2017 a las y los ejecutivos de Promoción de Inversiones, se resolvió que al menos un 50% de ese equipo debería ser capacitado en Enfoque de Género durante 2018. Esa meta fue superada con creces, alcanzando una tasa de capacitación de 89% (91% si se consideran las trabajadoras y trabajadores a honorarios de esa área). Gracias al compromiso de la recién creada Unidad de Desarrollo de Personas y la posibilidad de contar con una plataforma de capacitación gratuita y en línea, se logró eliminar las barreras de acceso y hemos comprobado un creciente interés por parte de los trabajadores y trabajadoras de InvestChile por esta actividad. Adicionalmente, el curso se ha seguido implementando como parte del kit de inducción para nuevos trabajadores y trabajadoras. Con ello, nos aseguramos de que todas las personas que se integran a la institución cuenten con la capacitación desde el comienzo. Para 2019 se comprometió que al menos el 50% de la planta efectiva de la institución cuente con capacitación en Enfoque de Género.

## **INDICADORES DE DESEMPEÑO Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS QUE MIDAN INEQUIDADES, BRECHAS Y BARRERAS DE GÉNERO – Incorporación de enfoque de género en material de difusión**

En 2018, la totalidad de los brochures publicados por InvestChile (cinco) cuentan con criterios de paridad de género en el uso de fotografías en las que aparecen personas. Siendo el criterio deseable el de 40/60%, sin perjuicio de que este porcentaje pueda variar, y se consideren otras

variables como el tipo de imágenes, su tamaño y contenido. El sitio Web de InvestChile fue lanzado en abril de 2017. Se trata de una plataforma que cuenta con herramientas de conversión, y cuyas visitas han crecido exponencialmente en los últimos meses gracias a diversas campañas de Marketing Digital en redes sociales y mailing. La mayor parte de las imágenes del sitio no son de personas. Sin embargo, se ha aplicado el mismo criterio que en otros productos de comunicación, incluyéndose en el video de bienvenida del home imágenes que muestran tanto a hombres como mujeres. Lo mismo ocurre en el menú principal. Esta medida ha permitido mantener un estándar en nuestras comunicaciones, contribuyendo a visibilizar a la mujer en nuestras plataformas y eliminar estereotipos de género. La principal brecha es externa, ya que la mayoría de las autoridades y personas de negocios continúan siendo hombres. Sin perjuicio de lo anterior, hemos abordado esta brecha nutriendo el banco de imágenes institucional con imágenes de mujeres realizando labores altamente productivas y sensibilizando al equipo de Comunicaciones y Marketing para utilizar criterios de paridad en la elección de fotos para nuestros productos de comunicación. Para 2019 se mantendrá esta medida.

Elaboración de campaña en redes sociales para visibilizar el aporte de la mujer en la economía

El primer video fue compartido en la red social Twitter el día 8 de marzo, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En él, Carlos Álvarez, director de InvestChile en esa fecha, destaca que las empresas extranjeras cuentan con mejores prácticas laborales con enfoque de género que las de origen local, y asegura que el compromiso de la Agencia de atraer inversión de calidad, lo que se traduce también en mejores condiciones para las trabajadoras y trabajadores. El video tuvo 101 reproducciones, dos retweets y 9 me gusta.

Los siguientes cuatro videos fueron realizados pensando en mostrar mujeres que son un aporte a la sociedad y al mundo de los negocios, y que encarnan los valores que buscamos promover. Se escogieron mujeres destacadas del mundo de los negocios, comprometidas con la inclusión de más mujeres y el desarrollo de buenas prácticas laborales con enfoque de género. Asimismo, creamos el hashtag #InvestChileMujeres para usarlo en nuestras redes sociales. El segundo video muestra a Cyntia Soto, directora ejecutiva de Fundación VTR, empresa de capitales extranjeros instalada en Chile. El video, publicado el 21 de diciembre en Twitter, tuvo 133 reproducciones, un retweet y tres me gusta. En el tercer video aparece Fernanda Vicente, Presidenta y Fundadora de Mujeres del Pacífico, una organización internacional experta en emprendimiento femenino. Este clip fue publicado en Twitter el 26 de diciembre, tuvo 92 reproducciones, fue compartido una vez y tuvo cinco me gusta. El cuarto video contó con la participación de Valeria Flen, gerenta general de Soprole, empresa de capitales neozelandeses con una serie de políticas laborales con enfoque de género. Fue publicado el 27 de diciembre en Twitter, tuvo 43 reproducciones, fue compartido una vez y logró 2 me gusta. En el quinto video aparece la economista del Foro Económico Mundial, Anne Marie Engtoft Larsen. La danesa, experta en innovación, ciencia, tecnología y Cuarta Revolución Industrial (4IR), realizó una exposición organizada por InvestChile en Santiago. El video se publicó el 28 de diciembre en Twitter, fue reproducido 146 veces, compartido en cinco ocasiones y tuvo siete me gusta. Los resultados de la campaña fueron positivos y representaron una profundización



en el trabajo de visibilización del aporte de las mujeres a la economía que realizó la Agencia durante 2018. En este sentido, la brecha continúa siendo de carácter externo, por lo que se hace necesario seguir realizando acciones concretas para mostrar a las mujeres en el mundo de los negocios y destacar a las empresas que cuentan con políticas laborales con enfoque de género. Esta medida no será replicada en 2019, dando espacio a otras actividades estratégicas

#### Elaboración del plan de trabajo del Comité de Género

De acuerdo a lo comprometido, la Comisión sesionó de forma cuatrimestral, es decir, tres veces al año. Sin perjuicio de lo anterior, tanto los miembros de esta instancia como los funcionarios y funcionarias involucrados en la materialización de los compromisos fueron informados a través de correo electrónico de avances, novedades y plazos que se debían cumplir. Cabe destacar que el Comité de Género está integrado por al menos un miembro de cada División, ya sea la jefatura respectiva o un funcionario o funcionaria designado en su representación. La medida se mantendrá en 2019 tal como en los años previos, realizando tres reuniones al año, de las cuales se levantarán actas. En estos encuentros se abordarán los avances de las actividades e indicadores propuestos para el año en curso y se evaluará el proceso de implementación del Plan de Género. Asimismo, se analizarán nuevas iniciativas que permitan mejorar los procesos en materia de género a considerar en el Plan 2020

#### **- Descentralización / Desconcentración**

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

## Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

## Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019

**Nº Ley:** 20.848

**Fecha de promulgación:** 16-Junio-2015

**Fecha de entrada en Vigencia:** 25-Junio-2015

**Materia:** Establece el régimen aplicable a este tipo de inversión, reconociendo la garantía de acceso al mercado cambiario formal y de remesa del capital y utilidades, la no discriminación arbitraria y la exención del impuesto a las ventas y servicios a las importaciones de bienes de capital. Además, entre otras materias, crea un Comité de Ministros para el Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera y la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018**

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera



